

# GACETA UNAM



ISSN 0186-2863

ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,584  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
AGOSTO 22/91

## El Consejo Nacional de Salud Animal tendrá su sede en la UNAM

Foto: Juan Antonio López



Durante la inauguración de la Unidad de Posgrado e Investigación Doctor Manuel H. Sarvide, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el rector José Sarukhán expresó que con las nuevas instalaciones se consolidará investigación de calidad y aceptó la propuesta del profesor Carlos Hank González, titular de la SARH, para instalar la sede de tan importante consejo. En la gráfica, el doctor Jorge R. Martínez muestra órganos de animales tratados con la técnica de plastinación en dicha unidad

>8

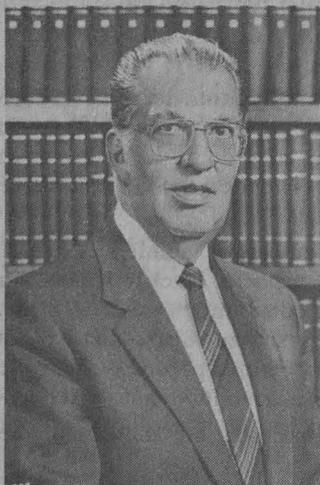
## XXXVII Aniversario de Gaceta UNAM

Informar a los universitarios sobre lo que hacen los universitarios es la tarea cimera de la *Gaceta UNAM*. El lunes 23 de agosto de 1954 se publicó el número 1 de la entonces *Gaceta Universitaria*. Sus objetivos iniciales no han cambiado como directrices de un proyecto sostenido: informar para aproximar, difundir para enlazar esa unidad de lo diverso que es la Universidad.

De y para los universitarios, la *Gaceta UNAM* informa sobre las actividades sustantivas de nuestra Institución: docencia, investigación y difusión de la cultura.

En el XXV Aniversario de este órgano informativo, don Enrique González Casanova, editor-fundador, expresó de esta publicación: "es lo que quienes la fundamos queríamos que llegara a ser: una revista especializada de información universitaria". Con ese espíritu, celebramos el XXXVII Aniversario de *Gaceta UNAM*.

Nuevo Patrono  
Universitario



CP Rogerio Casas-Alariste.

>2

Director de  
Ciencias del Mar



Doctor Joaquín Eduardo Aguayo.

>2

Informes de actividades



Doctor José Luis Soberanes. Inves-  
tigaciones Jurídicas.

>6



Doctor Benny Weiss. ENEP Zara-  
goza.

>4

La Junta de Gobierno lo designó el pasado lunes

## Rogelio Casas-Alatraste, nuevo patrono de nuestra Universidad

Es egresado de la Facultad de Contaduría y Administración, en la que durante 27 años se ha desempeñado como profesor

El pasado 19 de agosto, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó al contador público Rogelio Casas-Alatraste Hernández como integrante del Patronato Universitario de esta Casa de Estudios.

El contador Casas-Alatraste Hernández es egresado de la Facultad de Contaduría y Administración, en la que durante 27 años se ha desempeñado como profesor, además de consejero técnico y, en representación de la UNAM, como presidente de jurado de exámenes profesionales en escuelas incorporadas.

Fue presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y de la Asociación Interamericana de Contabilidad,



Rogelio Casas-Alatraste.

y en la actualidad es miembro del Colegio de Contadores Públicos de México y de la Federación Internacional de Contadores.

Casas-Alatraste se ha desempeñado como comisario y auditor externo de numerosas empresas e instituciones privadas y oficiales, entre las que destacan los bancos de México y el de Comercio, Teléfonos de México y Petróleos Mexicanos, entre otras.

Asimismo, ha prestado servicios profesionales de asesoría contable y administrativa a diversas dependencias gubernamentales: las secretarías de Educación, la de Comunicaciones y la de Programación, además de la Compañía Nacional de Subsistencia Populares. En la actualidad, es miembro del Comité de Desincorporación Bancaria.

El nuevo patrono de la UNAM, además de ser el autor de varias obras sobre su especialidad, también ha desarrollado un intenso servicio cívico, en el que destaca el haber fungido como presidente del Club Rotario de la Ciudad de México y presidente del patronato del Museo Franz Mayer, cargo que ocupa a la fecha. □

Ocupará el cargo durante el cuatrienio 91-95

## Asume Joaquín Eduardo Aguayo la dirección de Ciencias del Mar

La aportación más importante del Instituto para con la sociedad es la salvaguarda del medio ambiente, dijo

Ciencias del Mar y Limnología para el cuatrienio 1991-95.

El doctor Aguayo Camargo, designado el pasado lunes por la Junta de Gobierno como nuevo director de Ciencias del Mar, sustituye en el cargo al doctor Jorge Carranza Fraser, quien concluyera su cuatrienio iniciado en 1987.

En ceremonia realizada en el Salón de Posgrado del Instituto, el nuevo Director señaló que es de gran importan-

cia que el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología continúe aportando a la nación, tal y como lo ha hecho hasta ahora, el conocimiento de sus recursos naturales.

Sin embargo, también es necesario "crear una serie de criterios que -junto con el conocimiento científico de las aguas y mares mexicanos-, busquen que los sectores productivos no alteren innecesariamente el medio ambiente".

En este sentido, mencionó que es



El doctor Luis Esteva Maraboto, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, dio posesión al doctor Joaquín Eduardo Aguayo Camargo como director del Instituto de

indudable la presencia de cambios en el ambiente, pero hay que buscar que éstos no representen deterioro alguno. "Creo que ésta es la aportación más importante del Instituto hacia la sociedad", dijo.

En cuanto al trabajo hacia el interior del Instituto, el doctor Aguayo Camargo, luego de solicitar la colaboración de todo el personal, ofreció conservar un clima de apertura y confianza para

La Facultad de Medicina (FM) de la UNAM y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), dependiente de la Secretaría de Salud, firmaron un convenio de colaboración que permitirá consolidar y fortalecer la vinculación entre ambas dependencias, así como formar recursos humanos y desarrollar investigaciones conjuntas.

El objetivo fundamental del acuerdo, firmado el pasado 15 de agosto por el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de la Facultad de Medicina, y el doctor Julio Frenk, director general del Instituto Nacional de Salud Pública, es realizar programas que eleven la calidad académica de la enseñanza y la investigación en este campo, por medio del Departamento de Salud Pública de la FM y el Programa de Fortalecimiento Académico del INSP.

Durante la ceremonia, realizada en las instalaciones de la FM, el doctor Juan Ramón de la Fuente dio a conocer "un cambio estructural y organizativo" en esa Facultad, al fusionar los departamentos de Medicina Social (medicina preventiva y salud pública) y el de Epidemiología, para crear el Departamento de Salud Pública.

Al respecto, agradeció a la doctora Laura Moreno y al doctor Manuel Barquín, quienes se habían desempeñado como titulares de los departamentos mencionados, su labor al frente de ellos, y anunció al doctor Alejandro Cravioto como responsable de la instancia recién creada.

El Director de la FM mencionó que las áreas ahora fusionadas tuvieron un desarrollo "realmente saludable", que le dio a la Facultad una presencia importante en los campos de epidemiología, comunidad, medicina preventiva y

fomentar el diálogo.

Durante el acto, el director saliente, Jorge Carranza Fraser, exhortó al personal del ICMYL para que colaboren con la nueva administración, y tras comentar su seguridad de que el doctor Aguayo trabajará comprometidamente por la Institución, le auguró el mayor de los éxitos.

El doctor Joaquín Eduardo Aguayo

## Cambio estructural y organizativo

# Crean en la Facultad de Medicina el Departamento de Salud Pública

Nació con la fusión de los departamentos de Medicina Social y Epidemiología; lo dirigirá el doctor Alejandro Cravioto

salud pública. "La tarea de los jefes de dichos departamentos y de los profesores e investigadores debemos verla como algo plenamente satisfactorio".

Sin embargo, resaltó, precisamente la madurez alcanzada por ambos hacía muy conveniente que "pudiéramos sumar esfuerzos y darle una mayor congruencia y coherencia a los proyectos académicos, tanto de docencia como de investigación". Por ello, agregó, era conveniente y saludable hacer dicha fusión, tener sólo un departamento de salud pública que pudiera continuar con el desarrollo académico de la Facultad.

Al hablar del doctor Cravioto, dijo que es un investigador de reconocido prestigio nacional e internacional; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, así como de la Academia Nacional de Medicina; su última función la desempeñó dentro del Instituto Nacional de Salud Pública como investigador responsable de una de las áreas más importantes de dicho organismo.

Por su parte, el doctor Barquín se encargará de la Coordinación de Programas Interdepartamentales, que había estado bajo la responsabilidad de la doctora Violeta Feria.

La idea central del fortalecimiento

Camargo es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Sus estudios de posgrado los realizó en las universidades de Baylón y Texas. Profesionalmente, ha colaborado con Petróleos Mexicanos, el Instituto Mexicano del Petróleo y con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. En la actualidad es investigador nacional nivel III. □

de la estructura departamental de la Facultad, dijo el doctor De la Fuente, es que justamente en los departamentos, y a través de ellos, se desarrolle toda la vida académica de la FM, por lo que al desaparecer las coordinaciones de área y crearse la Coordinación de Programas Interdepartamentales, mediante ésta se le dé coherencia y congruencia a las actividades de todos los departamentos.

En su momento, el doctor Julio Frenk, titular del INSP, anunció que en 1992 nuestro país cumplirá 70 años de tradición dentro de la enseñanza de salud pública, con el consecuente e indiscutible liderazgo en toda América Latina.

Ahora, dijo, el reto es ir concibiendo y construyendo una nueva salud pública, basada en esos años de experiencia, pero también mediante el apoyo de la reciente investigación biológica de los procesos básicos de salud-enfermedad.

"Ese mandato de solidificar la tradición académica en este país, no puede hacerse sin tener como socia central a la institución que nos ha formado a todos: la Universidad Nacional Autónoma de México", concluyó. □

Alberto Navarro

Primer informe del doctor Benny Weiss

## En la ENEP Zaragoza, adecuados y actuales planes de estudios

El director de la dependencia universitaria dijo que la meta es preparar profesionistas productivos y útiles a México

Foto: Eduardo Sánchez



Benny Weiss.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), plantel Zaragoza, tiene el mandato, emanado de su acta de fundación, de diseñar, aplicar y evaluar planes de estudios acordes con las necesidades de nuestra sociedad. En consecuencia, tenemos también el deber moral de adaptar nuestra administración, con la finalidad de favorecer tales metas, aseguró el doctor Benny Weiss Steider, director de esa dependencia universitaria, al rendir su primer informe de labores, correspondiente al periodo 1990-1991.

En presencia del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, y funcionarios universitarios, el doctor Weiss Steider apuntó que en lo relativo a la organización académico-administrativa, el cambio de la estructura departamental por la de carreras, permitió la creación de grupos de profesionales unidos con el fin de producir individuos útiles a la sociedad en un área profesional determinada.

Es importante mencionar, dijo, que este cambio de estructura dio como resultado una disminución del 30 por ciento de funcionarios, lo cual favorece la aplicación de más recursos a las actividades académicas de la escuela.

Indicó que una de las virtudes de la Universidad es la de permitir la participación del sector académico en la toma de decisiones para encaminar su desarrollo, y que éste se efectúa mediante cuerpos colegiados de participación plural. Estos cuerpos propician el enriquecimiento de ideas que permite a una institución ser fuerte.

"La participación plural y responsable fue también impulsada por esta administración, ya que se modificaron, complementaron y crearon diversos cuerpos colegiados; se renovó parcialmente el Consejo Técnico; se reemplazó a los consejeros universitarios; fueron reestructurados los Comités Académicos de Carrera, el Comité de Investigación, el Consejo Interno de Posgrado; se crearon el Comité de Bibliotecas, la Subcomisión de Seguridad, la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado, Comités Editoriales, el Comité de Extensión y Difusión, así como diferentes colegios".

El doctor Benny Weiss indicó que con el fin de orientar a los alumnos del ciclo de enseñanza media superior, existen programas en coordinación con la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Explicó que de esta forma se espera disminuir los índices de deserción y equilibrar más el ingreso a las diferentes carreras.

Respecto al servicio social, informó que además de realizar esta actividad

en campos externos a la institución, se abrió la posibilidad de llevarlo a cabo dentro de la propia dependencia en las Clínicas Multidisciplinarias. De mil 132 pasantes registrados, provenientes de siete carreras, 832 participan en instituciones públicas, 68 en diferentes dependencias de la UNAM y 232 en la ENEP Zaragoza.

El doctor Weiss Steider señaló que en los trámites de la titulación se ha logrado una simplificación importante de los procedimientos administrativos. Dijo que han sido impartidos cursos de preparación para el examen profesional, con la intención de apoyar a todos aquellos que han postergado la decisión de obtener el título profesional. "En este periodo se registró la titulación de 744 alumnos; de ellos, 146 presentaron examen profesional tradicional, mientras que 598 lo hicieron mediante el examen profesional objetivo.

En lo que atañe a los profesores, se ha pretendido extender su participación más allá de las actividades curriculares, por lo que se organizaron cursos de actualización. "Es importante señalar que con el fin de estimular el desempeño de nuestro personal académico, se instituyó el premio al mejor docente". Este será otorgado a los mejores académicos de las diferentes áreas consideradas como prioritarias.

En otro renglón, el doctor Benny Weiss dijo que no obstante la relativa juventud que tiene el posgrado, ya ha egresado 81 alumnos y que se tienen registrados a 85 más en los diferentes planes de estudios. Del total de egresados provenientes del posgrado, 37 por ciento ya obtuvo el grado correspondiente; el restante 63 por ciento está en proceso de ello.

Con la finalidad de propiciar la participación de nuestros profesores en proyectos de investigación, se convocó a un concurso de investigación que contempló tres líneas particulares: Investigación Educativa, Desarrollo Tecnológico y Artículos de Divulgación.

"Actualmente contamos con 37 proyectos de investigación registrados, de los cuales 70 por ciento corresponde al

área de la salud, 22 por ciento a Ecología, 5 por ciento al área educativa y 3 por ciento a tecnología. Estos proyectos reúnen a 43 profesores de nuestra planta docente."

Al señalar que las bibliotecas constituyen centros fundamentales para el desarrollo de las actividades académicas, dijo que se instaló recientemente el Comité de Bibliotecas, con la intención de coadyuvar a la administración de los recursos de éstas, así como para crear mecanismos que permitan la planeación y selección de los materiales requeridos.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha formalizado convenios de colaboración académica con todas las universidades públicas del país, informó el 16 del presente el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, al aseverar que "no estamos firmando simplemente pedazos de papel, sino celebrando acciones concretas de trabajo, colaboración y apoyo entre nuestras universidades".

Durante la firma de cuatro convenios de colaboración entre la UNAM, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el gobierno de ese estado, el Rector señaló que una de las preocupaciones constantes de su gestión ha sido el fortalecimiento de los vínculos existentes con las universidades del interior del país, e incluso del extranjero, procurando realizar actividades que impulsen proyectos académicos de interés mutuo.

Los cuatro convenios de colaboración formalizados en esta ocasión por la UNAM -uno general de colaboración académica y científica con el gobierno de Nayarit y la UAN; el segundo, de colaboración académica, científica y cultural con la UAN; otro de colaboración de intercambio con la Facultad de Ciencias y el cuarto para la utilización de la Red Académica de Cómputo de la UNAM-, además de fortalecer los vínculos entre las dos universidades brindan la oportunidad para que "la UNAM siga ampliando su misión nacional de colaboración y apoyo

Además, y en virtud del crecimiento significativo de los acervos, se realizaron adecuaciones a la sala de lectura de la Biblioteca del Campo I, logrando así recuperar un amplia y funcional área de consulta, así como espacios destinados al trabajo grupal.

Sobre las clínicas multidisciplinarias, informó que después de casi 15 años de servicio de éstas, se ha desarrollado un programa de reacondicionamiento del mobiliario y equipo con el que cuentan, para lo cual se utilizan los ingresos extraordinarios que ellas mismas generan.

Por otro lado, concluyó, se instaló el quirófano para la carrera de cirujano dentista, además de completar la infraestructura destinada al laboratorio dental.

Por su parte, el doctor José Sarukhán expresó su reconocimiento a las labores desarrolladas durante este primer año de la administración del doctor Benny Weiss, y felicitó a toda la comunidad de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza por el esfuerzo realizado. □

Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit

## La UNAM marca el rumbo a otras universidades públicas del país

Nuestra Casa de Estudios firmó cuatro convenios con el gobierno nayarita y la universidad autónoma de esa entidad

al fortalecimiento de la educación en México", dijo el Rector.

El sistema educativo del que forman parte tanto la UAN como la UNAM "es complejo y está lleno de acontecimientos que son una lección permanente para los universitarios y para la sociedad en su conjunto", por lo que se deben reformar muchos aspectos de nuestra vida institucional y reforzar aquellos que les dan fortaleza y estabilidad académicas, y de los que nos sentimos orgullosos.

*En el aislamiento no existe desarrollo*

Por su parte, el licenciado Celso Humberto Delgado Ramírez, gobernador constitucional del estado de Nayarit, reconoció que difícilmente las universidades del interior de la República pueden desarrollarse en el aislamiento, y calificó a la UNAM como "parte vital" de la movilización social de la población y del impulso hacia el desarrollo y progreso nacionales.

La Universidad Nacional, comentó, siempre se ha mantenido, de las más

diversas formas, cerca de toda la población mexicana; así, la modernización y "revolución de la calidad" que experimenta la UNAM pasarán también por la UAN.

*Universidad Nacional, por excelencia*

El contador público Francisco Alberto Rivera Domínguez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, señaló que a pesar de que la UNAM también ha resentido la crisis de la educación superior en nuestro país, "es y seguirá siendo la Universidad Nacional por excelencia, que marca rumbos para el conjunto de las universidades públicas del país".

Indicó que en la actualidad la educación superior tiene que ser, obligatoriamente, más competitiva. Hoy, "las instituciones de educación superior tenemos que propiciar el desarrollo científico-tecnológico del país, adaptando y generando las tecnologías más modernas que requiere el nuevo impulso del desarrollo regional y nacional".

>

>

De esta forma, el desarrollo de la competitividad en las empresas, y en los mismos dirigentes, depende en gran medida de las instituciones de educación superior del país, "pero con el cuidado de que esto no represente la pérdida de los valores culturales y sociales, que se traduzcan en problemas de cohesión social y en un mayor deterioro del medio ambiente y los ecosis-

temas, fuente de los recursos naturales y de la producción, y que depende fundamentalmente de las universidades públicas".

**Los acuerdos y sus puntos**

Los acuerdos firmados incluyen, entre otros aspectos, la realización de un estudio de los recursos naturales de la Sierra de San Juan, vecina a la ciudad de Tepic, para proteger su ecología y delimitar las capacidades de aprovechamiento. En un convenio específico se acuerda también la inclusión de la

UAN a la Red Académica de Cómputo de la UNAM, con lo que podrá conectarse, vía teleinformática, con universidades del extranjero.

Asimismo, se considera la posibilidad de instalar en la costa nayarita una estación biológica para la investigación de los recursos marinos del estado, que es uno de los menos estudiados, tanto en materia de sus recursos como en la conservación de los mismos. □

Informe de labores 1990

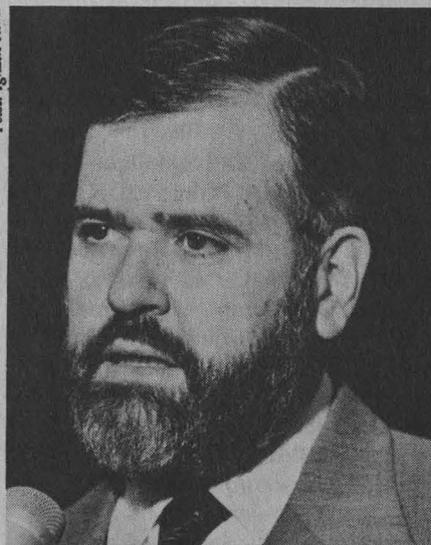
# EL IJJ es la dependencia que más libros publica, dijo Soberanes

Durante su primer año de gestión se realizaron varios proyectos colectivos con instancias públicas y privadas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ) es la dependencia que más libros publica en la UNAM, la tercera en organización de actividades culturales y la cuarta en publicación de artículos, afirmó su director, el doctor José Luis Soberanes, al rendir su primer informe de labores 1990-1991.

Ante el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, el doctor Soberanes señaló que el IJJ es una de las dependencias de más prestigio y reconocimiento dentro de la Universidad Nacional, y la más importante en su género de América Latina; por lo cual, dijo, "somos una institución consultada por instancias públicas y privadas de nuestro país".

De esta forma manifestó que durante el primer año de su gestión, el IJJ realizó proyectos colectivos como *Derecho y Pobreza en México*, encargado por el Consejo Consultivo de Pronasol, investigación donde se analizan los casos en que nuestro sistema jurídico "no apoya a las clases menesterosas e incluso aquellos en los cuales la pobreza se vuelve un obstáculo en el ejercicio de los derechos más elementales"; el *Prontuario de Legislación Electoral*



José Luis Soberanes

*Mexicano* y *Manual de Medios de Impugnación en Materia Electoral*, por encargo del Instituto Federal Electoral, y el *Anteproyecto de Código Civil del Estado de Guerrero*.

También el IJJ trabaja en el proyecto *El Derecho en México: una Visión de Conjunto*, y en el *Diccionario Jurídico Mexicano*, la más importante obra del

género en nuestro país.

El doctor Soberanes aseveró que se han creado tres grupos de investigación interdisciplinaria que abordan los temas de *Salud y Derechos Humanos*; *Integración y Comercio Internacional*, y *Medio Ambiente, Sociedad y Derecho*. Estos, dijo, integran los temas que interesan al IJJ, por ser los que abordan de forma integral los más importantes problemas nacionales.

Pese a que nuestras partidas presupuestales para ediciones en 1990 no fueron incrementadas, el doctor Soberanes precisó que la producción editorial del IJJ se incrementó con la edición de 49 nuevos títulos, cantidad que "representa un porcentaje sustancial con relación a la producción editorial de nuestra Casa de Estudios".

Informó que el IJJ adquirió, entre julio y diciembre de 1990, 129 volúmenes con un costo total de 28 millones 23 mil 502 pesos; además, se consiguieron 253 con recursos diversos, y otros 25 más, con ingresos extraordinarios. De enero a junio de 1991 el Instituto también obtuvo otros 310 volúmenes, a un costo total de 82 millones 178 mil 725 pesos, y directamente del extranjero, a un costo de 27 millones 971 mil 211 pesos, otros 348 materiales bibliográficos.

Con el fin de alentar el trabajo del personal académico de la biblioteca del IJJ, se instaló el *Seminario Permanente de Informática Jurídica Aplicada*.

Soberanes manifestó que también se realizó una evaluación de la eficiencia y confiabilidad del sistema Jusdata,

mediante la cual se exploró la posibilidad de adquirir equipo de cómputo propio y transportar la información a un sistema nuevo, debido a que se ubicaron factores de bajo rendimiento, especialmente en cuanto a actualización, control y versatilidad.

Se iniciaron los análisis de factibilidad de un sistema para compilar y automatizar la legislación latinoamericana, y se realizaron estudios y pruebas, junto con la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración de la UNAM, para la adquisición de un equipo de cómputo de alta capacidad, que incluye una computadora enfocada a la gestión de bancos de información con capacidad para más

de 20 terminales, que se integre, a mediano plazo, a la red de cómputo interna del IJ.

EL IJ celebró diversos convenios específicos con varias dependencias, tanto nacionales como extranjeras, entre las que destacan: Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión Nacional Bancaria, Petróleos Mexicanos, Instituto Federal Electoral, Tribunal Federal Electoral; las Universidades Veracruzana y de Guerrero y el Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla; la Fiscalía General de la República de Cuba, el Instituto de Estudios Jurídicos Superiores de El Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa, Canadá, entre otros.

José Luis Soberanes informó que la comunidad del IJ aprobó que la biblioteca de la dependencia lleve el nombre del doctor Héctor Fix Zamudio, además de que se le promueva como candidato al Premio Universidad Nacional, en atención a sus invaluable méritos.

Finalmente, el Director del IJ señaló que pese a la crisis económica que vive el país, el personal del IJ, con la mística del trabajo y de entrega, que ha forjado en sus más de 50 años de labores, continúa trabajando con esfuerzos redoblados para "cumplir con entusiasmo la misión que nos ha confiado la Universidad y, a través de ella, la nación". □

## Bases de datos en las ciencias sociales

El pasado miércoles 14 de agosto se reunieron en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) los productores de algunas de las bases de datos de ciencias sociales que existen dentro de la UNAM, con el fin de conocer las características principales de éstas: el grado de desarrollo de cada una, los recursos técnicos y humanos de que disponen, y las dificultades más comunes que enfrenta la creación y mantenimiento de tales fuentes de información.

Lo anterior fue analizado con miras a lograr próximamente una cooperación de los participantes a esta reunión, para que en los rubros cruciales de la producción de las bases de datos ofrezcan específicamente asesorías, intercambios, normalización de datos y una división del trabajo.

## Antonio Elías Musi, gerente general del Sistema de Tiendas

El CP Antonio Elías Musi tomó posesión como gerente general del Sistema de Tiendas UNAM. Hasta antes de esta designación, el nuevo funcionario universitario se había desempeñado como director de Abastecimientos de la Gerencia General de Biológicos y Reactivos de la Secretaría de Salud (SSa).

Entre los cargos que ha desempeñado se encuentran los de director de Mantenimiento y de Servicios Generales de la citada secretaría; subdirector de Administración del Departamento

del Distrito Federal; jefe del Departamento de Programación de la Dirección General de Rec. de Mat. de la Secretaría de Programación y Presupuesto; delegado administrativo de la SRA en el estado de Hidalgo, y subdirector de Finanzas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.

Asimismo, subdirector administrativo del Instituto Nacional del Consumidor, y delegado administrativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario. □

## Firmó la UNAM un convenio de metas latinoamericanas

Con el fin de establecer proyectos conjuntos para el fortalecimiento de la capacidad tecnológica en la región latinoamericana a través de la capacitación, entrenamiento y formación de recursos, la Universidad Nacional Au-

tónoma de México y la Comisión Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (COLCYT), firmaron un convenio de colaboración.

El Centro para la Innovación Tecnológica de la UNAM (CIT), cuyo direc-

tor es el doctor Jaime Martuscelli Quintana y el COLCYT, cuya secretaria ejecutiva está bajo la responsabilidad del doctor Antonio Leone, son las instancias comprometidas en la firma del documento, a través del cual se formarán y capacitarán recursos humanos para la gestión tecnológica en América Latina.

Con una vigencia de tres años, el convenio establece además la colaboración en el diseño de cursos, talleres

y seminarios sobre temas relacionados con la gestión tecnológica, estancias académicas para intercambiar experiencias y conocimientos, así como la ejecución de proyectos específicos de asesoría.

Para la UNAM, las acciones derivadas de este convenio radican en que extenderá su rango de acción en materia de capacitación tecnológica, así como su presencia de opinión en el continente latinoamericano. Además

se aprovechará la experiencia acumulada en los países de la región.

La firma del convenio corrió a cargo del doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica, y el doctor Jaime Martuscelli Quintana, director del CIT, por parte de la UNAM; la contraparte estuvo representada por el doctor Antonio Leone, secretario ejecutivo del COLCYT. □

## Cumplió 35 años de labor académica

# Rinde el Instituto de Física homenaje a Alfonso Mondragón

Su fructífera labor lo ha convertido en uno de los pilares de la Universidad, declaró el rector José Sarukhán

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México organizó el Coloquio Internacional sobre Tópicos de Física y Química como un merecido homenaje al doctor Alfonso Mondragón Ballesteros, quien cumplió 35 años de labor académica en esta Institución.

En un acto celebrado en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez del Jardín Botánico, el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, calificó al doctor Mondragón como una prominente figura universitaria, pues ha desarrollado una fructífera labor científica que lo ha convertido en uno

de los pilares de la UNAM. En este sentido, dijo que es precisamente la formación de nuevos profesionistas, científicos e intelectuales la razón de ser de la Universidad.

En presencia de miembros de la comunidad científica de Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, Argentina y Portugal, el doctor José Sarukhán indicó que la valía de las obras de maestros como Alfonso Mondragón queda de manifiesto con todo lo demandante que es la profesión, por la entereza de espíritu que requiere.

Finalmente, el rector Sarukhán expresó su reconocimiento por el trabajo



Alfonso Mondragón.

y contribuciones que durante siete lustros ha desarrollado el doctor Mondragón para beneficio de la física, el Instituto y la propia Universidad. □

Jaime R. Villagrana

## El Consejo...

El rector José Sarukhán instó a los sectores público y productivo a formar, junto con las instituciones académicas, un "círculo de confianza" para apoyar el desarrollo del país y así poder responder a las necesidades de la población en cuanto a mejores estándares

de vida, de educación, salud y alimentos, durante la inauguración de la Unidad de Posgrado e Investigación "Doctor Manuel H. Sarvide", de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ).

En la ceremonia, ocurrida este martes, el doctor Sarukhán estuvo acompañado por el profesor Carlos Hank González, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien momen-

tos antes solicitó al Rector que la FMVyZ fuera la sede del Consejo Nacional de Salud Animal, por considerar que en esta instancia concurrirían los más destacados profesionistas de esa rama de la ciencia, los cuales integrarían "el cerebro que aconseje a la autoridad sobre lo que debe hacerse en esta materia".

Asimismo, el titular de la SARH anunció que esa Secretaría decidió

ofrecer plazas a los mejores alumnos de la Facultad y de otras escuelas del país a fin de que las nuevas generaciones puedan dirigir desde ella el desarrollo de nuestra ganadería. Nos espera, dijo, una tarea intensa pues tenemos que establecer primero una campaña sanitaria, para poder tener más acceso a los mercados mundiales.

Tras aceptar la solicitud del funcionario público, el doctor Sarukhán afirmó que la Unidad de Posgrado e Investigación inaugurada representa un esfuerzo para dotar a esas actividades de un espacio físico adecuado para su desarrollo, pero advirtió que sólo adquirirá su pleno sentido si se acompaña de un esfuerzo permanente de consolidación de más líneas de investigación de calidad, en las que puedan insertarse alumnos del posgrado que se conviertan en investigadores independientes y activos al concluir sus estudios.

Luego de recordar la tradición académica de la Facultad, así como sus aportes en la solución de necesidades nacionales en los ámbitos pecuario y de salud pública, dentro de los que destacó la elaboración de la vacuna contra la fiebre aftosa y la nueva concepción de la profesión veterinaria como responsable de la producción de alimentos y de la sanidad animal, el Rector aseguró que la UNAM posee un gran potencial para impulsar la excelencia en el posgrado.



Microscopio electrónico de transmisión.

Al respecto señaló que desde 1969, al concluir el doctor Manuel H. Sarvide los planes y programas de estudios de maestría y doctorado y transformarse la antigua Escuela Nacional de San Jacinto en Facultad, los programas de posgrado han estado vinculados a investigaciones en diversas áreas de las ciencias veterinarias y biomédicas, las cuales originaron publicaciones en los ámbitos nacional e internacional y han generado aplicaciones prácticas para solucionar problemas de la industria pecuaria, la salud pública y la patología quirúrgica comparada, como es el caso de la endocrinología de los ruminantes, la ascitis aviar, la neurocisticercosis y las osteosíntesis quirúrgicas.

Agregó que la FMVyZ ha participado activamente en el programa universitario encaminado a lograr un sistema de posgrado que pueda ser reconocido en el ámbito internacional por su calidad y nivel de competencia. Como resultado de ello, dijo, se concluyó la construcción de esta unidad.

En su turno, el doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la Facultad, informó que ésta cuenta ya con sus propios mecanismos de evaluación para garantizar que el nivel de estudios superiores se consolide adecuadamente. También hizo pública la formación del Consejo Académico externo, una instancia de evaluación diferente que,

sostuvo, permitirá vincular a la Facultad con la realidad nacional, y asegurar que los recursos humanos en ella formados realmente incidan en beneficio del país.

Además, el director dio a conocer la creación de 86 plazas en el área académica, hecho al que calificó "sin precedente" dentro de la historia de la Facultad. Por último llamó a los profesores y estudiantes del posgrado a redoblar esfuerzos para lograr ser interlocutores a nivel internacional, y a mantener la unidad como Facultad en torno del proyecto de transformación universitaria que encabeza el Rector.

Fotos: Juan Antonio López



> ción universitaria que encabeza el Rector.

La Unidad de Posgrado e Investigación inaugurada es un moderno y funcional edificio de dos plantas que alberga en su interior un laboratorio de anatomía y patología, donde el Rector y el Secretario, acompañados de sus

respectivas comitivas, observaron trabajos hechos con técnicas de plastinación, las más modernas para la conservación del material biológico para enseñanza. El edificio cuenta también con una amplia sala de juntas, salones para exámenes, un área de cómputo, una sala de exposiciones y con la Unidad de Microscopía Electrónica que, se-

gún el doctor Leopoldo Paasch, tiene el equipo más potente de toda América Latina. El equipo de observación de la Unidad está considerado además como uno de los cien mejores desarrollos tecnológicos que existen actualmente en el mundo. □

Jaime Rosales

Reflexionar sobre el significado y repercusiones de los procesos electorales que tienen y tendrán lugar en México durante el presente año, en un contexto a veces esperanzador y otras conflictivo, pero siempre intenso políticamente, es más que ejercicio indispensable entre los estudiosos del devenir nacional, y acto obligado de militantes y dirigentes políticos.

El cruce democrático en que está inmersa la sociedad mexicana supone hoy, más que nunca, un debate analítico, serio y responsable de esta situación; el análisis deberá estar dirigido

La nueva reforma política

# México está en la encrucijada de su existencia democrática

El libro compila el contenido del seminario *Perspectivas de la reforma política a partir de las elecciones de 1991*

hacia la dilucidación de nuestra circunstancia política.

En este contexto, existe creciente coincidencia entre académicos, investi-

gadores y dirigentes partidistas, acerca de que los comicios de 1991 constituyen y constituirán los expedientes indispensables para el análisis de dicha transición democrática, así como una base para reorganizar y replantear las plataformas ideológicas de las distintas agrupaciones políticas.

En estos tiempos podría haber estancamiento, retroceso o progreso en nuestro tránsito hacia la democracia. La actividad político-electoral adquirirá, querámoslo o no, relevancia tal que incluso convertiríase en punto de infle-

## PROGRAMA DE OTOÑO

El Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) invita a los Cursos Intensivos de Español para Extranjeros, que tendrán una duración de 6 semanas, del 26 de agosto al 9 de octubre, en horarios:

- Matutino: entre las 8 y las 14 horas (a escoger 3 horas)
- Vespertino: de 16 a 19 horas

Asimismo, a los Cursos Semestrales de Español, Estudios Chicanos y Cultura Latinoamericana para Extranjeros y Mexicanos, que se celebrarán del 26 de agosto al 12 de diciembre.

- Español
- Estudios Chicanos
- Arte
- Historia
- Literatura

Inscripciones: del 20 al 23 de agosto, de 10 a 12 horas en el CEPE, avenida Universidad 3002, junto a la Facultad de Psicología.

Informes: al teléfono 550-51-72, en el horario de 9 a 14 horas.  
Cuotas especiales para mexicanos y residentes



## LA NUEVA REFORMA POLITICA

xión en la convivencia de partidos, la confiabilidad electoral y en el desarrollo de nuevos esquemas participativos.

Sobre el tema, recientemente fue presentado el libro *La nueva reforma política*, resultante del seminario *Las perspectivas de la reforma política a partir de las elecciones de 1991*, compilado por el licenciado Rafael Cordera Campos, director general de Servicios y Apoyos a la Comunidad de la UNAM. Durante la ceremonia de presentación, el rector José Sarukán afirmó que la institucionalidad es la fuente de nuestro tránsito democrático.

Agregó que todos los comicios representan, en esencia, la voluntad de una sociedad para determinar qué programa y qué tipo de organizaciones y hombres habrán de impulsar los cambios que su época reclama. Al México moderno que todos anhelamos, le es fundamental que el reciente proceso electoral proporcione certezas definitivas sobre la transición democrática.

El periodista León García Soler, director del semanario *Jueves de Excelsior*, tras considerarse "crítico del proceso lento del tránsito hacia la democracia perfecta", consideró que en México el debate se ha centrado en la posibilidad de que haya elecciones con un asomo mínimo de legitimidad, lo cual está planteado en el proceso de



Foto: David Romo

Rafael Cordera, Raúl Trejo, León García Soler, José Sarukán, David Pantoja, Soledad Baeza y Samuel Sosa

nuestra reforma política desde hace muchos años; "no obstante, han habido avances muy importantes".

El debate habido entre los candidatos de diversos partidos y difundido por algunos medios de comunicación, previo a las elecciones del 18 de agosto, es una demostración del avance de la vocación democrática en México, estableció el periodista.

Se pronunció a favor de que el debate racional y objetivo, se lleve a cabo dentro del ámbito académico universitario. Advirtió que los resultados de la reforma política se verán muy pronto con el refuego político por venir, "del

cual cada partido político tendrá lo que merece, porque seguramente no han merecido más".

Por su parte, el maestro Raúl Trejo Delarbre, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, señaló que el texto *La nueva reforma política* establece que ésta no es una reforma acabada, "porque tiene algunas lagunas, pero también avances significativos".

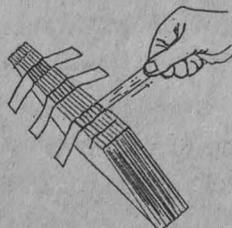
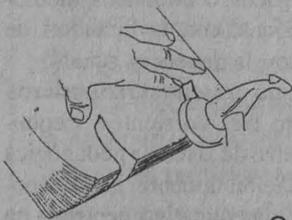
Los partidos políticos no propusieron nada para salvar esas lagunas, ni para eliminar el aislamiento entre el quehacer político, el autoritarismo y la frecuente cerrazón de los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos.

Agregó que aún es necesario legislar sobre aspectos como el registro condicionado a partidos políticos que cada tres años contienden y luchan por su registro definitivo, convirtiéndose en una especie de danza simuladora; la reglamentación de las encuestas; que los partidos políticos rindan cuentas claras, y se conviertan en organismos de interés público.

Pero en todo caso, dijo finalmente Delarbre, no bastaría con crear una nueva legislación política y electoral para satisfacer puntos pendientes como los anteriores; "¿hasta cuándo acabaríamos?" El asunto es más bien ver qué faltó o qué sobró en las legislaciones actuales.

## El Centro de Estudios sobre la Universidad,

a través de su Sección de Conservación y Restauración del Archivo Histórico de la UNAM, lo invita al *Curso de Conservación y Restauración de Encuadernaciones Antiguas* que impartirá el maestro Rafael Hernández Peña, los lunes y jueves a partir del 2 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 1991, de las 16 a las 19 horas.



No. de sesiones: 17

Cupo máximo: 10 personas

Precio del curso: \$ 600,000.00 (incluye material y herramienta de trabajo)

Informes a los teléfonos: 665 13 44 ó 665 62 71/Ext. 7059

Juan Marcial

Proceso sistemático y multideterminado

## La formación docente, punto nodal del sistema educativo

La condición intrínseca del profesor como intelectual exige de sí mismo esa constante necesidad de estar al día

En México, un aspecto esencial de la educación es la formación de maestros; sin embargo, en los grados medio superior y superior de enseñanza no existe un sistema de formación de profesores, indicó la química Magdalena Acosta Segura al participar en el Encuentro sobre Formación del Docente Universitario, organizado por el Centro de Investigaciones y Servicios Académicos (CISE) de la UNAM.

Al presentar la ponencia colectiva Teorías y Metodologías de la Formación Docente, que recoge las discusiones realizadas en el taller de Formación de Docentes celebrado en febrero y marzo pasados en la Facultad de Química de la UNAM, la maestra Acosta Segura dijo que generalmente en las instituciones de educación superior se contrata a alumnos de los últimos semestres de licenciatura, estudiantes de

posgrado o profesionales que se desempeñan exitosamente en su trabajo para impartir las diferentes asignaturas de los planes de estudios.

Esta falta de preparación de personal docente se puede apreciar, incluso, en el propósito de las maestrías, de formar egresados con capacidad para articular la investigación con la docencia; sin embargo, carecen de asignaturas que brinden una formación pedagógica adecuada.

Por tal motivo, los egresados de maestría que incursionan en la docencia se desempeñan aún de la misma forma empírica que quienes incursionan en esta actividad con tan sólo los conocimientos que otorga una licenciatura.

Similar situación se registra en el nivel de posgrado, donde los propios

maestros y doctores, también sin ninguna formación pedagógica básica y cuya actividad central es la investigación disciplinaria, son los encargados de impartir las diferentes materias.

Esta falta de conocimientos pedagógicos, comentó la química Acosta Segura, se pone de manifiesto en el hecho de que los profesores no asumen aún su falta de formación. Lo anterior se agrava cuando se dedican a la docencia con el objetivo de hacer currícula, cuando ven a esta actividad como una posibilidad de empleo "bien remunerado" y medio para aumentar sus ingresos, o para ejercer el poder por autoridad.

Para solucionar este problema, la ponente expuso la necesidad de profesionalizar la docencia formando maestros que, además de la disciplina que van a impartir adquieran los conocimientos didáctico-pedagógicos indispensables.

Desde sus inicios, el marco teórico de la formación de los mentores se ha centrado, dijo, en enfoques teórico-metodológicos que poco han contribuido a esclarecer sus implicaciones, alcances y limitaciones; por ello, la teoría de la formación docente debe partir de una concepción histórico-social específica de la docencia como expresión concreta de la práctica educativa, encaminada no solamente a resolver los problemas de la docencia en sí misma, sino a la consideración de ésta como una premisa para la profesionalización.

La formación de profesores debe ser un proceso sistemático, permanente y multideterminado, que abarque fundamentalmente el dominio de la disciplina y sus aspectos epistemológicos, didácticos, psicológicos, sociales, filosóficos, históricos, económicos, ideológicos y políticos, con la finalidad de profesionalizar la docencia, señaló.

En el trabajo presentado se pusieron de manifiesto tres corrientes preponderantes dentro de la teoría pedagógica para la formación docente: la que apoya la tecnología educativa, centrada en la metodología de la enseñanza y privilegiando el dominio de las técnicas didácticas; la que establece que la formación de profesores debe tener co-

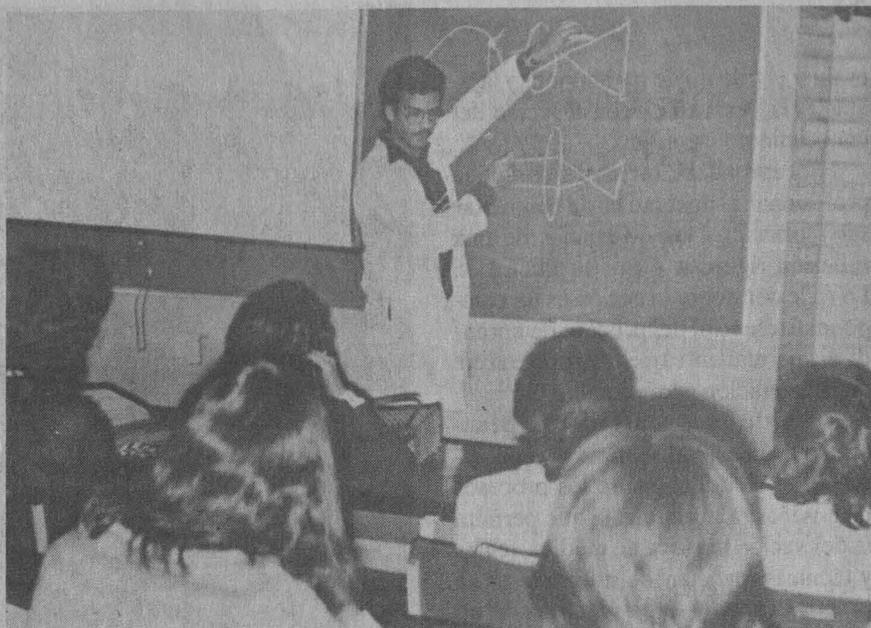


mo meta el formar individuos críticos a partir de la toma de conciencia de la problemática de su propio quehacer, y la que concibe a la formación de aquellos transformándolos en investigadores de su práctica cotidiana.

Al respecto, la maestra Acosta señaló que las tendencias anteriores son deficientes: la primera persigue modelos acabados, que en la práctica docente caen en la mecanización, formando egresados acríticos y disciplinados; ideales, sin embargo, para insertarse en el sector productivo.

De la segunda se desprende que la formación docente deberá contemplar a individuos "que no se limiten a seguir recetas" y que rompan con el estereotipo del "sabelotodo" o "enciclopedista", que atiborra a los estudiantes de información; en su lugar, se debe perseguir la formación de profesores capaces de recrear el conocimiento en aulas y laboratorios, que estimulen la capacidad de pensar en sus alumnos, esto es, que enseñen a aprender pensando.

Finalmente, dijo que la tercera corriente no es conveniente, pues para tomar un tutor que haga de su práctica docente su objeto de estudio y que reflexione de continuo en torno a ella, se requiere una formación que sólo puede obtenerse mediante estudios de posgrado, en los que los contenidos se articulen vertical y horizontalmente, y que comprendan, además de su disci-



plina teórica y práctica, la epistemología, didáctica, psicología, filosofía e historia, entre otras.

Los estudios de posgrado, comentó, deberán comprender la profundización de la disciplina que el profesor enseña, para que así los aspectos antes señalados se vean desde el contexto de la propia especialidad.

*La docencia, una especialidad autodidacta*

La condición intrínseca del profesor como intelectual exige de sí mismo esa

constante necesidad de estar al día, de indagar en su profesión, de ser crítico con el conocimiento, la cultura, la enseñanza de su disciplina y, en definitiva, consigo mismo.

Durante el Encuentro sobre Formación del Docente Universitario, efectuado en el auditorio Alejandra Jaidar, del Instituto de Física, el doctor Vicenc Benedito i Anatolí, de la Universidad de Barcelona, dijo: en la actualidad, el profesor universitario se hace a sí mismo por medio de un proceso de socialización, en parte intuitivo, en parte autodidacta, o, lo que es peor, siguiendo la rutina "de los mayores". Lo cual se debe, sin duda, a la inexistencia de una especialidad para la formación específica de profesores universitarios.

El ponente dijo que en ese proceso de socialización juegan un papel muy importante la experiencia del profesor como alumno, el modelo de enseñanza que predomina en el sistema universitario y las reacciones de sus discípulos.

El profesor ha de provocar procesos de aprendizaje en el aula, conocer la dinámica de la misma, seleccionar y organizar los contenidos, facilitar el surgimiento y la formación de interrogantes, alimentar la discusión y el debate, establecer relaciones positivas,

>

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Universidad y Filosofía**

La Facultad de Filosofía y Letras y la Asociación Filosófica de México invitan al seminario Universidad y Filosofía, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de agosto en el Aula Magna de la propia FFyL.

En la discusión y análisis de la existencia de libertad y democracia en la enseñanza universitaria, así como de varios temas relacionados con la filosofía, participarán Abelardo Villegas, Juliana González, León Olivé, Juan Mora Rubio y Arturo Rico Bovio, entre otros.

El horario de los trabajos será: jueves 22, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; viernes 23, de 10 a 13 horas.

>

evaluar el trabajo de los alumnos y facilitarles la búsqueda y construcción del conocimiento científico.

Para aprender a mejorar su práctica profesional, el docente ha de contrastar sus teorías con las evidencias de una reflexión rigurosa sobre su quehacer. La reflexión sobre la acción es un componente esencial del proceso de aprendizaje permanente que constituye el eje de la formación profesional.

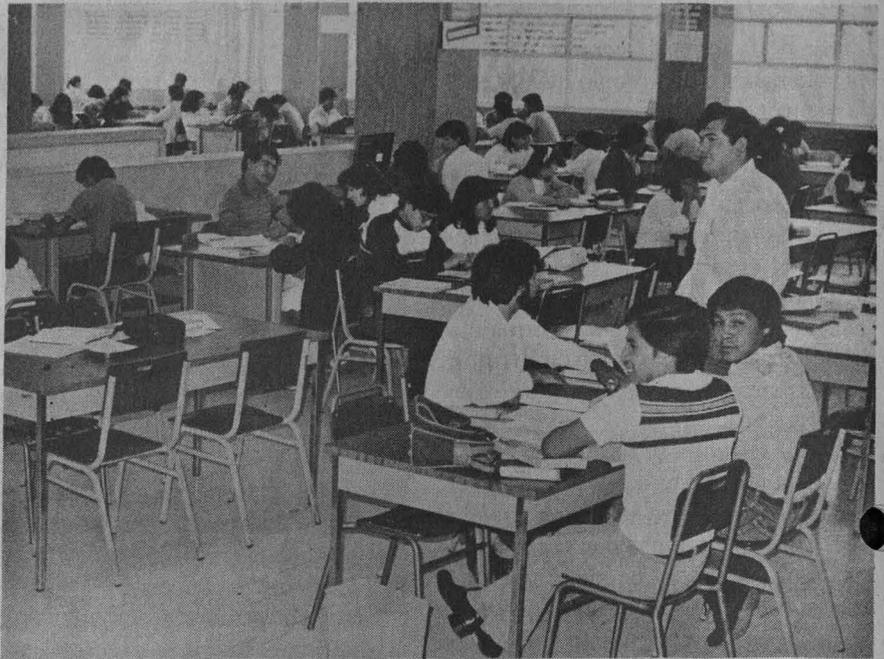
No existe, prosiguió el doctor Benedito, una única, indiscutible y reconocida teoría científica sobre los procesos de enseñanza/aprendizaje que permita la derivación unívoca de medios, reglas y técnicas que han de utilizarse en la práctica cuando se ha identificado un problema o realizado un diagnóstico en una situación concreta.

La actividad del profesor como docente no se puede regir por la rutina o por la aplicación mimética de teorías o técnicas que otros (investigadores, especialistas) han elaborado para ser utilizadas en situaciones concretas. De ser así, el profesor se convertiría en un simple ejecutor de los principios que otros deberían elaborar y que pocas veces serán útiles para un contexto único, como es una aula determinada, en un momento concreto.

Aunque, también es necesario el conocimiento de las teorías científicas sobre el aprendizaje y el dominio de técnicas adquiridas mediante la enseñanza, el estudio o la experiencia transmitida por otras personas. Pero es la investigación de los profesores sobre su propia práctica lo que se convierte en eficaz impulsora de la mejora profesional.

El profesor como docente también realiza tareas de asesoría individual o grupal de los alumnos fuera del aula, con el fin de orientar el aprendizaje y la búsqueda intelectual.

Esta es una modalidad docente poco "explorada" y menos arraigada en la Universidad. Sin embargo, continuó el especialista, con un número reducido de alumnos puede convertirse en la es-



trategia docente de mayor interés, valor formativo y riqueza intelectual, lo cual es indispensable, combinado con seminarios de trabajo y discusión, para alcanzar la madurez universitaria en la recta final de la formación.

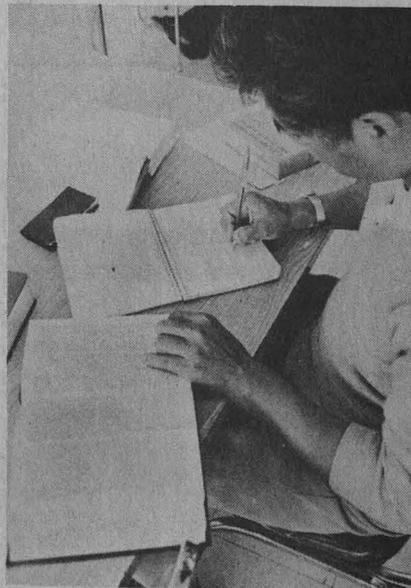
Facilitar estos procesos mediante la disponibilidad de actitud, enriquecerlos a través de la adaptabilidad a cada persona y perfeccionarlos en cuanto a la naturaleza misma de la acción tutorial, son tareas que el profesor ha de

afrontar como profesional de la enseñanza.

La íntima conexión entre docencia e investigación, especialmente cuando esta última se realiza sobre la propia docencia, actuando como núcleo generador de la misma, es también la que ha de plantear y desarrollar las innovaciones necesarias y adecuadas en el trabajo del profesor y de los alumnos. Este ámbito de investigación, ha sido tradicionalmente descuidado y minusvalorado en la Universidad.

Finalmente el doctor hizo hincapié en que el fundamento de esta investigación está en que nace de la misma actividad docente, que ejerce como vínculo entre la docencia y la investigación, y permite transformar los procesos de enseñanza/aprendizaje.

La enseñanza mejorará, concluyó, en la medida en que se valore y se potencie este tipo de investigación sobre la práctica docente. De este modo, la docencia ganará en importancia y será objeto de una mayor atención y de posibles esfuerzos de innovación y transformación. □



*María Dolores Martínez  
Ana Lilia Torices*

En lo que tal vez constituya el primer esfuerzo por formalizar, como actividad profesional, la definición y análisis de indicadores sobre la actividad intelectual científica y de información, y su aplicación al diseño de políticas científicas y educativas, especialistas de América Latina y México crearon el Grupo Multi e Interdisciplinario de Estudios sobre Indicadores en Ciencia y Tecnología (GEICYT).

El grupo es resultado del Seminario de Investigación Bibliométrica realizado durante junio pasado en el marco del VIII Curso Internacional de Actualización en Tecnología, Sistemas y Comunicación de la Información, organizado por el Centro de Investigación Científica y Humanística (CICH), dependencia que será sede de la agrupación, que se reunirá mensualmente.

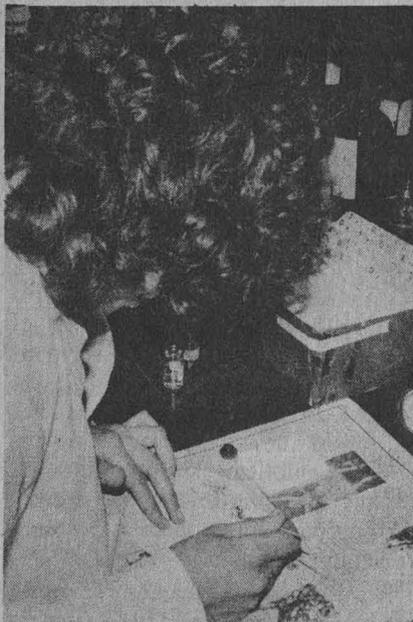
En él participan especialistas del propio CICH, y de instituciones como el Conicyt y la Universidad del Sur de Venezuela, y la Oficina Nacional del Servicio Civil de Uruguay. Se trata de un grupo de interés en el área de indicadores científicos, cuyas actividades -consignadas en el acuerdo de creación del grupo- están orientadas a establecer un seminario permanente para compartir experiencias.

Se propone, asimismo, establecer una red de intercambio de informa-

## Análisis de la actividad intelectual

# Estudiosos de AL crearon un grupo de investigación bibliométrica

Medir la información y su trascendencia permite conocer la repercusión internacional de la investigación científica



ción; promover en el área la formación de investigadores por medio de actividades de educación continua que el grupo organizará; registrar las

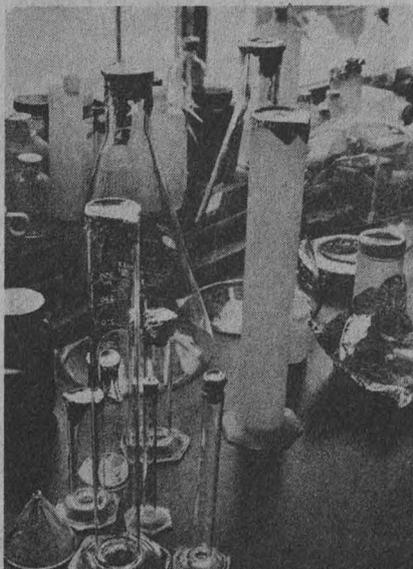
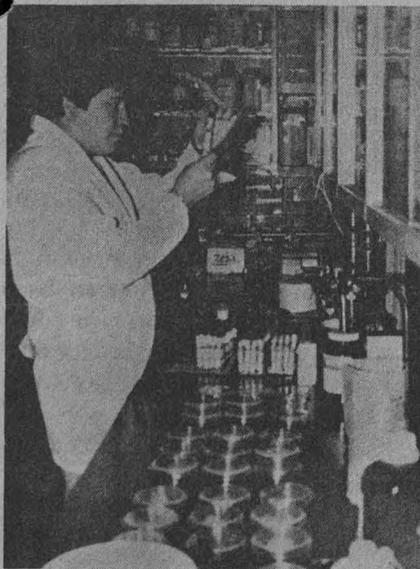
investigaciones en proceso y los publicados en el área, así como divulgar experiencias, avances y estudios generados en el área.

Jane Russell de Galina, investigadora en el campo de ciencia de la información en el CICH, indicó que lo más relevante de la formación de un grupo como el anunciado es el intercambio de experiencias e información. La bibliometría, dedicada a la medición de la actividad científica, es un área relativamente reciente, y aunque hay personas trabajando en estudios bibliométricos, lo hacen en forma fragmentaria y empírica, señaló la investigadora al subrayar que la integración del grupo es un primer esfuerzo para formalizar a la bibliometría como actividad profesional.

El hecho de medir la información y su trascendencia, explicó la maestra Margarita Almada de Ascencio, directora del CICH, permite efectuar diversos tipos de evaluaciones para conocer la repercusión internacional del trabajo de un investigador, el grado de colaboración entre países, instituciones o personas, en materia de investigación científica y tecnológica y, además, comparar la repercusión internacional de una institución de investigación frente a sus similares del mismo país o del extranjero.

Ello constituye los llamados Indicadores Científicos, desarrollados por cada país a efecto de determinar el grado en que su trabajo es utilizado por personas e instituciones del exterior.

Almada de Ascencio aseveró que el poder comparar la investigación que se desarrolla en nuestro República en el área biomédica o de cien-



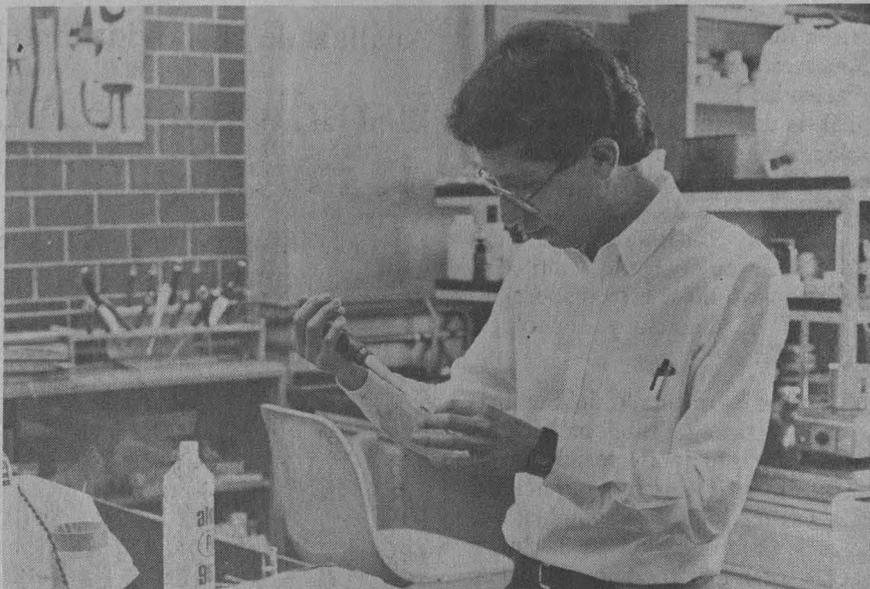
>

cias exactas, por ejemplo, con la de países como Estados Unidos, Francia y Japón, o con las naciones de América Latina, permite a los sectores público y privado, así como a los académicos, determinar si realmente sus investigadores mantienen una productividad de alto nivel en relación con la inversión aplicada a determinados campos.

Por eso es preciso formar recursos para realizar estudios e investigación en el campo de la métrica de la información; sin embargo, en nuestro país "no hay ningún sitio donde se estén formando." México, agregó, necesita conocerse a sí mismo en materia de investigación y una de las varias formas -no la única- que tiene para hacerlo es a través de este tipo de estudios.

La maestra en ciencias Rosalba Cruz Ramos, coordinadora de Educación Continua del CICH e integrante del GEICYT, recaló que la medición de la actividad científica permite conocer el estado que guarda el quehacer científico de un país y, además, ofrece pautas para el desarrollo de políticas que dirijan ese tipo de actividades.

A propósito de los aportes de los estudios bibliométricos, Russell de Galina aseguró que también ayudan a los investigadores a escoger canales adecuados para publicar y difundir los resultados de su producción científica.



En tal sentido, dijo que un estudio de su grupo de trabajo, presentado el año pasado en París, acerca de la situación de los investigadores de la UNAM en la literatura internacional, reveló que la mayoría de esos estudiosos publican sus trabajos en revistas cuyos artículos, en promedio, no tienen un impacto importante a nivel internacional.

En ese nivel, la trascendencia de una revista se mide por la frecuencia con que los artículos que incluyen son citados en trabajos posteriores. "Pensamos que muchas veces los investigadores no toman en cuenta esta característica en las revistas donde publican, pero este tipo de análisis

pueden servirles para orientar sus estrategias de publicación".

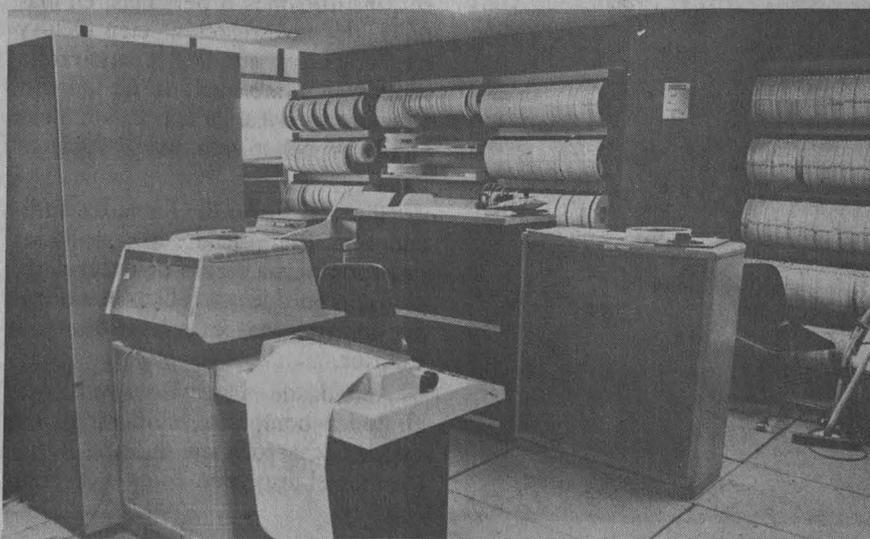
El referido estudio se basa en datos observados en un periodo que va desde finales de los años 70 hasta finales de los 80.

### *XX Aniversario del CICH*

La realización del VIII Curso Internacional de Actualización en Tecnología, Sistemas y Comunicación de la Información, así como la formación del GEICYT, muestran que al cumplir 20 años de creado, el CICH está en un momento de evolución muy importante, cuyos rasgos más visibles son, de acuerdo con su titular, el intento por aplicar en 1991 su Programa de Desconcentración de Servicios de Información, a fin de que algunos de estos servicios puedan también instaurarse dentro de las bibliotecas departamentales que existen en las unidades de informática de las distintas dependencias.

El otro rasgo de esta evolución lo define el hecho de que el Centro desarrolla investigación y docencia en el campo de la información y, además, adelantó la maestra Almada de Ascencio, "esperamos que pronto podamos evolucionar al grado de contar con una especialización, que sería el primer paso en la ruta hacia la instauración de un posgrado".

*Jaime Rosales*



Homero asegura que son de origen humano. Narraciones grecorromanas los sitúan entre las constelaciones divinas. Se sabe que en Creta eran venerados como dioses porque Apolo en alguna ocasión se transformó en su figura. Plutarco asevera que tienen un enorme sentido de solidaridad. Mientras que Aristóteles lo describe como el más rápido de todos los animales marinos, más veloz que las aves y más vivo que la saeta.

En casi todas las narraciones antiguas aparecen ungidos de un gran espíritu. Unas veces como deidades, otras como salvadores y, las más de las veces, como animales que atraen significativamente la atención del hombre.

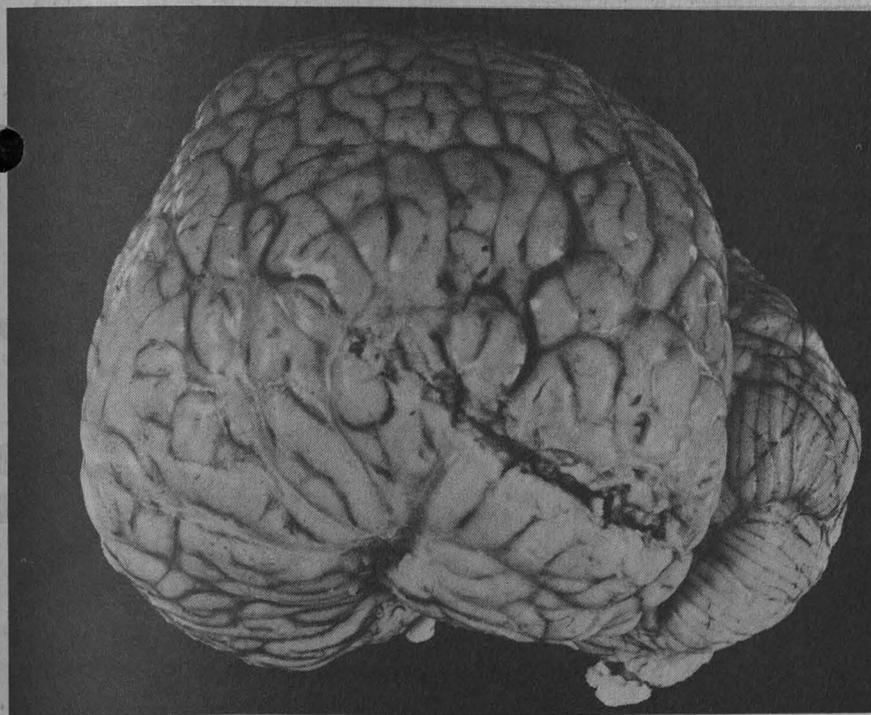
Los delfines aparecieron al principio del mioceno, hace unos 25 millones de años, y son contemporáneos de los cachalotes. En la actualidad, los zoólogos agrupan a esta especie dentro de los cetáceos, en el suborden de los odontocetos.

Su estudio es muy reciente debido, en gran parte, a las dificultades que se tienen que solucionar para investigarlos en su propio medio. No obstante, durante los últimos años se han acondicionado muchos acuarios para mante-

Estos animales datan de principios del mioceno

## El cerebro de los delfines, superior al del ser humano

La construcción de su lenguaje les permite interactuar con otras especies marinas, precisó la doctora Adela Nieto



nerlos en cautiverio y así conocer mejor su comportamiento.

### El estudio de *Stenella longirostris*

En nuestro país, la doctora Adela Nieto, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, ha dedicado largos años de experimentación a la neuroanatomía comparada y a la neurología experimental. Dentro del primer campo ha estudiado las estructuras anatómicas de los mamíferos y, desde 1975, la de los cetáceos, por considerarla como una "interesante incógnita filogenética" cuya respuesta podría aportar conocimientos respecto de ciertas funciones cerebrales.

Particularmente, ha recopilado información sobre las especies *Stenella Longirostris* y *Graffmani*, delfines de tamaño pequeño que abundan en las cos-

>  
tas mexicanas y que se caracterizan por medir metro y medio de longitud como máximo, tener un pico muy saliente y ser de carácter gregario.

En su opinión, el estudio de los odontocetos resulta importante porque poseen un gran cerebro, que propicia muchas reflexiones, y porque durante mucho tiempo los esquemas de evolución prescindieron de su estudio.

Recientemente se ha descubierto que sus características no corresponden al esquema del árbol evolutivo de los mamíferos. Es decir, si tomamos en cuenta aspectos puramente anatómicos, puede considerarse que, en algunos casos, el cerebro de los cetáceos es superior al del hombre y, en otros, inferior. Aunque, como indica Kummer, en Biología "nunca se puede expresar la inteligencia con fórmulas, como ocurre con la velocidad o con las diferencias de potencial, en la Física"

Por ello, confirma la doctora Nieto, nosotros hemos estudiado diversas estructuras del cerebro con el objeto de hacer simplemente descripciones válidas en anatomía. Aunque, sin duda, el estudio de las medidas de volumen de diversas estructuras cerebrales resulta interesante no sólo para establecer jerarquías en la escala de la inteligencia,

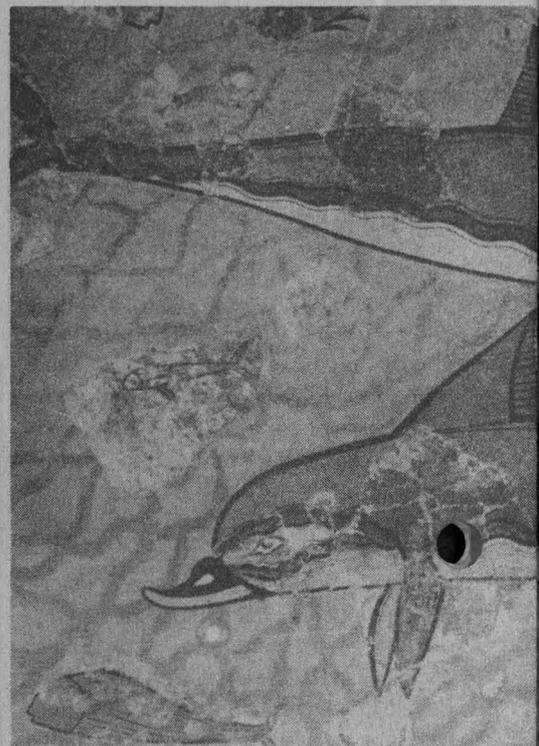
sino también para encontrar diferencias funcionales de una misma estructura en diferentes especies y, de esta manera, poder dilucidar la verdadera significación fisiológica de algunas áreas del cerebro que todavía son incomprensibles.

#### Algunos resultados

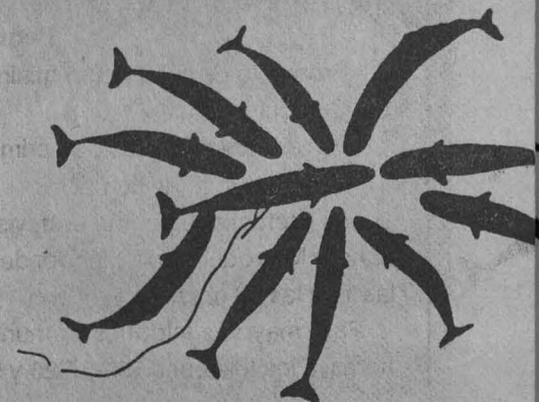
El equipo con el que trabaja la doctora Adela Nieto ha estudiado fundamentalmente estructuras subcorticales como la *substantia nigra* (estructura que separa al bulbo de los hemisferios cerebrales), la amígdala, el núcleo caudado, el núcleo elíptico y el cuerpo calloso.

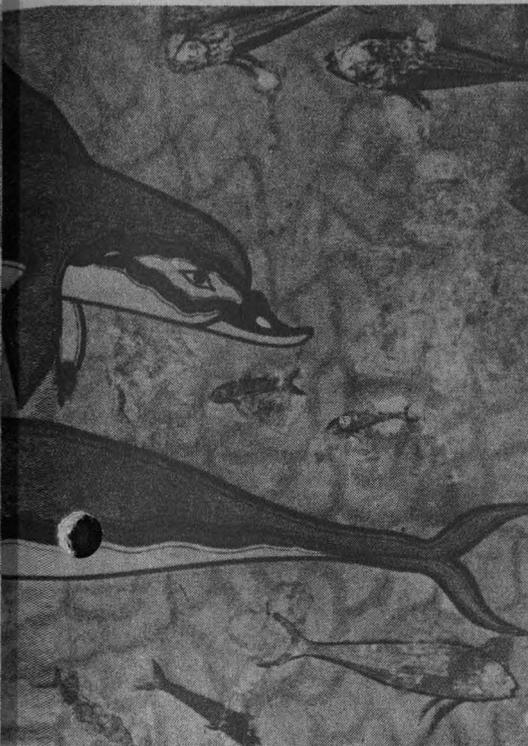
De sus primeras investigaciones se desprende que la *substantia nigra* adquiere un desarrollo inusitado en el hombre en comparación con otros mamíferos, lo cual es un signo evidente de avance filogenético. El cuerpo calloso, estructura de conexión interhemisférica, es más grande cuanto mayor es el desarrollo cerebral. La amígdala es proporcionalmente más pequeña en los cetáceos y en el hombre que en otros animales. Conforme se asciende en la escala animal la densidad neuronal tiende a disminuir.

Todos estos aspectos, considera la doctora Nieto, nos han llevado a re-



plantear las teorías del desarrollo cerebral porque existen algunos indicadores que ubican a los cetáceos por encima del hombre. Por ejemplo, se puede considerar, desde el punto de vista anatómico, que estos últimos están más desarrollados porque carecen de centros olfatorios, tienen un gran desarrollo cortical, un menor índice en el hipotálamo temporal, un mayor desarrollo de los hemisferios cerebrales y no cuentan con glándula pineal. No obstante, el hombre es superior en cuanto a la escasez de neuromelanina, signo bioquímico de evolución cere-





bral. Igualmente, tiene un desarrollo significativo del cuerpo calloso.

Estos parámetros son de gran interés para establecer correlaciones entre la estructura y las modalidades de comportamiento de los distintos tipos de

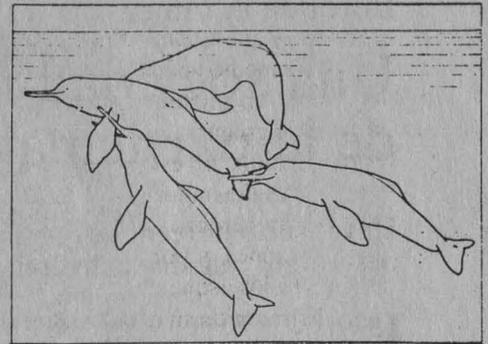
animales y, en particular, demuestran que si nos apegamos exclusivamente a los rasgos morfológicos para hablar de la superioridad del hombre tenemos que reconocer que en la mayor parte están sobrepasados por los de los odontocetos. Todo ello obliga a un replanteamiento del problema del cerebro-mente.

*Algunas observaciones*

En el libro *El Problema del Cerebro-Mente y el Misterio de los Delfines*, la doctora Adela Nieto estima que la asombrosa cefalización de los cetáceos suscita muchas reflexiones. La más interesante, quizás, sea la que tiene que ver con la construcción del lenguaje.

Es bien conocido, argumenta la doctora Nieto, que en las teorías modernas de información el número de elementos activos con capacidad de combinación determina la capacidad funcional. En una computadora este número llega hasta ciertos límites. En tanto que en el cerebro humano, trece mil millones de neuronas en conexión con sesenta y cinco mil millones de elementos gliales ofrecen infinitas posibilidades.

En este sentido, precisa, el cerebro del delfín es evidentemente superior



porque, como lo ha demostrado John Lilly en *The Mind of the Dolphin*, los delfines tienen un lenguaje propio que les permite interactuar con otras especies marinas: "cuando examina un pez, envía un sonido y recibe un eco de regreso; por lo tanto, parece ser que la comunicación entre delfines es muy semejante al mecanismo de las computadoras en cuanto a memoria y reproducción de sonidos".

Por ello, concluye la investigadora de la UNAM, el gran cerebro del delfín continúa siendo un reto para la humanidad, por lo que su estudio impone un replanteamiento de las bases sobre las que se ha apoyado la anatomía comparada cerebral para establecer las jerarquías de la base animal.

Además, como lo establece Fitchellius, el hombre no puede afrontar los difíciles problemas de adaptación con verdadera dignidad a menos que sea consciente del sentido total de lo biológico y, añade la doctora Nieto, entienda que la Tierra como planeta no fue creada solamente para él, en modo alguno, para que la destruya. Es necesario que tenga la humildad necesaria para que adquiera un mayor conocimiento de lo que pueden significar otras especies de animales dotadas de un gran cerebro.

Gran parte del trabajo que ha realizado la doctora Adela Nieto está contenido en el libro *Los Delfines. Una Mente Misteriosa* que, junto con la obra científica de Dionisio Nieto, editará por estos días la Dirección General de Publicaciones de la UNAM. □

Juan Jacinto Silva

## Convocatoria

El Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina, a través de la Coordinación de Enseñanza, invita al Curso para Aspirantes a Ayudantes de Profesor que se realizará del 2 al 27 de septiembre, con el horario vespertino de 15 a 19 horas.

**Requisitos:**

- Promedio de calificación mínimo de 8.5
- Currículum Vitae
- Haber acreditado los dos primeros años de la carrera
- Disponibilidad de tiempo

Los interesados podrán entrevistarse con el doctor Juan Carlos Hernández Marroquín, coordinador de Enseñanza, hasta el 24 de agosto, de las 14 a las 18 horas.

Para mayores informes comunicarse de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, a los teléfonos 550-57-23 y 550-57-21

El rol de la mujer

## Una sociedad moderna requiere de la participación femenina

Hay un alto porcentaje que son "jefas de familia", y aún están en desventaja cuando se divorcian

Para lograr una sociedad realmente moderna las mujeres deben tener cabida en el debate nacional, romper esquemas tradicionales en cuanto a su papel, y continuar el rol actual que juega el sexo femenino en el desarrollo social, señaló Elena Tapia al participar en la mesa redonda Mujeres y Trabajo, dentro del ciclo Mujeres y Sociedad en el México Actual, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Para romper con esos esquemas tradicionales, dijo, es necesario encaminar acciones al cambio de mentalidad y buscar básicamente que el papel de las mujeres, ya sea en los terrenos del hogar, el trabajo, la maternidad, etcétera, sea valorado en todo su peso, pues la problemática femenina tiene repercusiones que afectan a todos los integrantes de la sociedad.

Elena Tapia, candidata a una diputación por el PRT, precisó que ante la perspectiva de un tratado de libre comercio con EU y Canadá, el cual nos enfrentará a dos culturas distintas, el reto es trabajar por una modernización a todos niveles, para hombres y mujeres, en lo productivo y tecnológico, pues no se puede hablar de una sociedad realmente moderna "si nosotras no tenemos participación en el debate nacional".

Por otra parte, subrayó la necesidad de desarrollar un nuevo código familiar, acorde a las necesidades y problemas que presenta la mujer de hoy. En este sentido, dijo que existe un gran porcentaje de mujeres "jefas de familia", que tienen que afrontar los gastos de vivienda, alimentación y manutención de uno o más hijos, responsabilidades "asignadas tradicionalmente a los hombres".

En un caso de divorcio, citó, muchas mujeres no exigen la pensión alimenticia para los hijos del matrimonio, mientras las que sí lo hacen se enfrentan al hecho de que es el juez quien fija el monto de aquélla; y todavía más, muchos hombres deciden dejar de trabajar y, por lo tanto, de percibir un salario para no cubrir esta responsabilidad, sin que haya ley alguna que los obligue a nada. Esta conducta conduce muchas veces a segundos, terceros o a más matrimonios, que se convierten en problemas sociales que tienen que ver con la mujer trabajadora.

En cuanto al trabajo doméstico, Elena Tapia explicó que hay en muchas ocasiones propuestas de modelos extranjeros más explicativas que resolutivas. Estas circunstancias y otras más, añadió, hacen necesario más que proponer soluciones generales, buscar salidas que contemplen la participación del hombre y la familia en este campo.

Al respecto, Gabriela Meave, miembro del STUNAM y también candidata a diputada por el PRT, señaló que se debe socializar el trabajo doméstico; esto es, que la sociedad en su conjunto sea la que haga propuestas en este sentido, pues no sólo corresponde a los partidos políticos presentar alternativas porque "no es real que éstos tengan los recursos suficientes para difundir propuestas".

La mujer trabajadora, indicó, ve afectadas sus relaciones familiares en gran parte porque están permeadas por las concepciones tradicionales de "maternidad de tiempo completo", y un velado reproche por no cumplir con este "requisito". Al cambiar esto, dijo, se podrá cambiar también el entorno familiar, propiciando una mayor participación y cooperación con la mujer que trabaja.

Señaló que actualmente hay más mujeres que acceden a puestos directivos o de nivel medio, pero eso no basta, pues se necesita una visión feminista, en su sentido real y no radical, para reconocer los problemas de la mujer y tratar de encontrarles solución; de lo contrario, "sólo se repiten patrones tradicionales".

Ambas ponentes estuvieron de acuerdo en que no existe "la demanda" que aglutine a todas las mujeres trabajadoras, pues los diversos sectores la-



borales presentan diferentes necesidades; falta recorrer un largo camino para encontrar el eje en que converjan todas las mujeres trabajadoras, y construir una solidaridad entre sus diferentes áreas.

## "Polizontes" en el proceso educativo

"Hermosa hembra mexicana, de aquí, de ahora, de ayer, de allá; hermosa hembra del mundo... mujer trabajo, mujer sonrisa, mujer que llora, mujer perversa, pervertida mujer, mujer metáfora de sí misma,... escucho tu silencio, tu secreto furioso, tu secreto dulce o tímido..."

"A veces no queda rastro de tí, cuando tu cuerpo se pierde, cuando hay un vacío en tu lugar. Cuando te busco aunque lo ignoro, me pregunto en la ausencia de rostros y no estás..."

Pensamientos expresados en el Ciclo Mujeres y Sociedad en el México Actual, por Ana Elena Payán, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), dependencia en la que se organizó este encuentro.

Al participar en la Mesa II, Mujeres, Educación e Identidad Cultural, la maestra Graciela Hierro, de la FFyL, apuntó que fue en este siglo cuando se constituyó la educación formal de las mujeres, ya que anteriormente sólo accedían a conocimientos habilidosos y actitudes morales que tradicionalmente integraban la identidad femenina, como género inferior y, por ende, apartado de la cultura patriarcal.

No obstante, en la historia han existido siempre mujeres que se introdujeron a la educación como "polizontas"(sic) de una embarcación, y algunas acceden a carreras y disciplinas "duras", consideradas para hombres, aunque "tienen que hacerlo con gran sigilo y prudencia porque si son descubiertas o disienten de las opiniones masculinas, son expulsadas y enviadas al lugar que les corresponde", señaló Graciela Hierro.

Es así, dijo, como la cultura femenina se origina cuando las mujeres ad-



quieren los instrumentos de análisis de la educación patriarcal y los utilizan para sus propios fines; es decir, recurren a su propia mirada y percepción intelectual, y conocen sus medios particulares de conocimientos para formar una "autoeducación".

La catedrática de la FFyL comentó que cuando las mujeres inician estudios en las universidades del mundo, descubren que la presencia femenina ha estado siempre en todos los campos, que hay filósofas, historiadoras, artistas, matemáticas y científicas en todas las épocas, aun cuando fueron ignoradas en gran parte de la historiografía.

En su momento, la profesora Marisa

Belasteguigoitia, coordinadora del Colegio de Pedagogía de esta facultad, señaló que las feministas se han multiplicado, abarcando campos como la pedagogía, la historia, la estética, la filosofía y la literatura. El interés esencial del feminismo, dijo, es la toma de conciencia, el análisis de las razones y los mecanismos de exclusión de los que han sido objeto, que las mantienen apartadas de la ficción, la realidad, la capacidad y voluntad para imaginar, así como de la posibilidad de expresar sus contribuciones científicas, artísticas y culturales. □

María Dolores Martínez  
Rosa María Gasque

Días que estremecieron al mundo

## Atraviesa la Unión Soviética por otro "invierno negro"



Mientras la CIA dormía, la noche del domingo 18 de agosto, un fax hizo girar al mundo. En él se anunciaba un "golpe de Estado" contra Mijail Gorbachov, presidente de la Unión de Repúblicas Soberanas Soviéticas. "Es un golpe militar, los tanques están por todas partes", decía la misiva y se solicitaba una pronta ayuda para restituir el orden político y social en la URSS.

A partir de ese momento, el rumor y las hipótesis sobre los acontecimientos rodaron por el mundo. Se emitieron informaciones y análisis sobre la supuesta renuncia "por motivos de salud" de Gorbachov: que estaba muerto, que el golpe "técnico" fue por parte de la línea dura del Kremlin, que sería pretexto para el nuevo armamentismo de países occidentales, que Boris Yeltzin, presidente de Rusia, asumiría el poder, que Yenayev caería en pocos días...

Hasta el cierre de esta edición (6:00 pm), fuentes fidedignas consultadas

por *Gaceta UNAM*, anunciaban que en los próximos días Gorbachov retomararía el mando del Sóviet Supremo, después de permanecer en Crimea bajo arresto

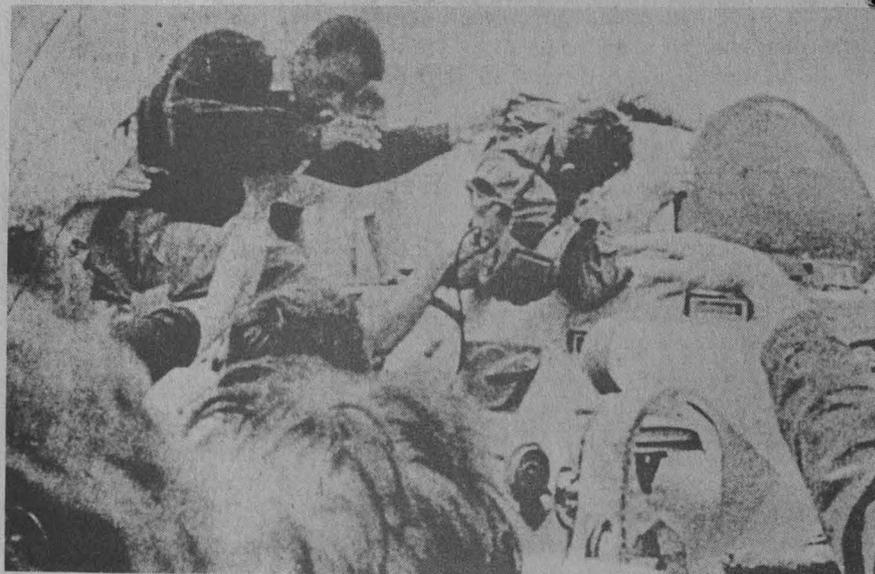
domiciliario, y que incluso ya tenía el control del país, por lo cual se restablecería el orden constitucional en poco tiempo.

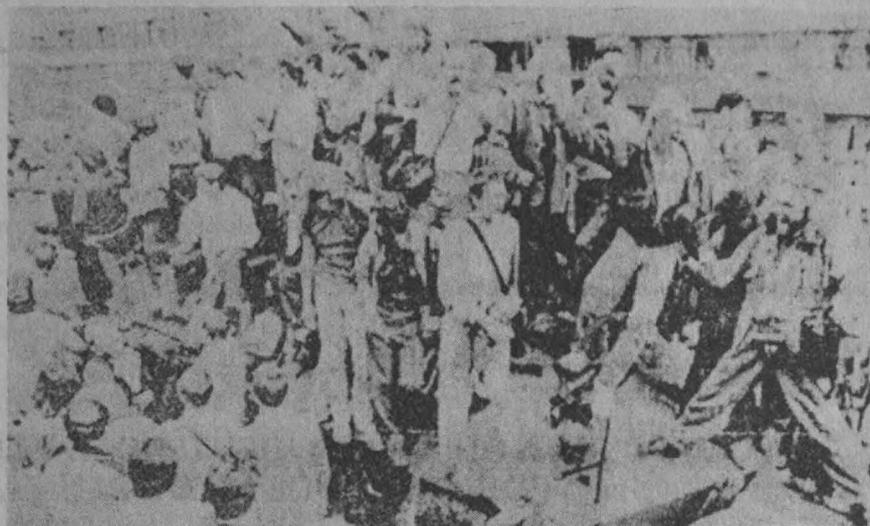
Vladimir Sherbacov, viceprimer ministro de la Unión Soviética, aseguró que habló por teléfono con Gorbachov a las 20:40 hora local, y dió a conocer que el Presidium Supremo de la URSS consideró ilegal la destitución del presidente Gorbachov, por lo que exigió a Guennadi Yenayev, quien supuestamente asumiría el poder cuando menos en los próximos seis meses, la inmediata anulación de sus decretos y disposiciones, producto del estado de emergencia.

En una conferencia de prensa, Boris Yeltzin, otrora principal opositor de Gorbachov, de quien incluso pedía su renuncia y que hoy se erige como principal defensor del mismo, indicó que "este es un momento crítico en la historia de la URSS, sobre todo cuando ya se empezaba a restituir la democracia en el país".

El nuevo Jefe de las Fuerzas Armadas soviéticas agregó que no es la primera vez que ocurre un golpe de Estado en la Unión Soviética, y calificó la intentona golpista como anticonstitucional.

Ayer, el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) reiteró su fidelidad al rumbo de la renovación demo-





crática de la sociedad instrumentada por Mijail Gorbachov. Es históricamente necesario continuar con el proceso de cambio iniciado desde 1985, a fin de superar la herencia del pasado totalitario.

Indicó que los problemas acumulados en los últimos seis años condujeron a esta profunda crisis, situación que se debe solucionar por medios constitucionales, pues es inadmisibles utilizar poderes extraordinarios y provisionales para establecer el régimen autoritario, crear organismos ilegales y emplear la fuerza.

De último momento se informó que el intento de golpe fue orquestado por unos militares, que serán juzgados por crímenes de guerra, y por comunistas conservadores.

Vladimir Kryuchkov, presidente de la KGB, será juzgado por su participación en el intento por derrocar a Gorbachov.

*Opiniones de académicos*

El doctor José Luis Orozco, titular de la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS, indicó que una de las hipótesis podría plantear que la supuesta caída fue inducida por elementos ajenos al propio Partido Comunista moscovita, originado, quizá, por los servicios de inteligencia occidentales,

que ya conocían la situación de Gorbachov, lo cual puede conducir a la desintegración misma de la Unión Soviética. La situación para Estados Unidos resulta mejor de lo que podría esperar.

Destacó que hasta ahora Yeltzin sale fortalecido, pero necesitamos esperar con mucho cuidado qué va suceder en la URSS, porque un posible cambio significará un reajuste económico y político...

*-¿Un volver a empezar?*

Yo no creo que sea así, porque después de seis años de la *Perestroika* no se puede decir que está todo perdido. En términos generales, el cambio generado por el reformismo de Gorbachov siempre fue aplaudido por los países occidentales.

Este golpe no es con afán de volver a empezar; cuando menos los militares

soviéticos no estarían dispuestos a desviar muchos recursos en aspectos militares, sobre todo después de ese "invierno negro" en la URSS".

Seguramente ahora se buscará una política para eliminar aquellos aspectos de la *Perestroika* que resultaron profundamente centrífugos en lo político y económico. Tratarán ahora de recuperar la organización del país, pero no creo que sea bajo la línea totalitaria.

Cristina Rosas González, investigadora del Centro de Relaciones Internacionales, indicó que la crisis política de la Unión Soviética no producirá el retorno al periodo de guerra fría, aunque sí hay rasgos del bipolarismo en el terreno militar.

Aseguró que los riesgos para México por la situación que priva en la URSS serían indirectos, porque la relación económica es mínima. No obstante, se mostró satisfecha de que el pronunciamiento mexicano al respecto enfatice el carácter interno de los acontecimientos y no se apegue al del presidente Bush, como ocurrió en la guerra del Golfo Pérsico.

El maestro Juan Brom, del Centro de Investigaciones Documentales de la misma FCPyS, tras repasar los episodios históricos que dieron origen a la actual situación, la atribuyó al hecho de que Gorbachov pretendió abrir a la democracia a una nación que no estaba acostumbrada a discutir.

Sin embargo, añadió, Gorbachov no tenía otra alternativa, porque la problemática social hubiera avanzado hacia la catástrofe o hacia el estancamiento. □

*Juan Marcial Copado  
Jaime Rosales*

**INSTITUTO DE GEOFISICA**  
CIRCUITO EXTERIOR - CIUDAD UNIVERSITARIA

Depto. de  
Rec. Naturales

SEMINARIO DE RECURSOS NATURALES

Conferencia:

**ESTUDIO METALOGENETICO DE SOMBRERETE  
ZACATECAS. Inst. Inv. Eléctricas.  
Ing. David Rentería**

Fecha: **VIERNES 23-VIII-91. 12:00 Hrs.**

Lugar: **SALON DE SEMINARIOS DEL INSTITUTO  
"Ricardo Monges López"**

PROXIMA CONFERENCIA:

**- EL BALANCE HIDROLOGICO SUBT. EN CUENCAS  
VOLCANICAS TERCS., ANALISIS CRITICO DE SLP Y  
SJ LONDO (BCS). J. CARRILLO. 30-VIII-91**

FAX: 550-24-86

Informes: A. CORTES

Tel: 550-52-15 Ext. 4658 550-54-15



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Coordinación de la Investigación Científica



CENTRO DE INFORMACION  
CIENTIFICA Y HUMANISTICA  
XX ANIVERSARIO

## INFOMAPA: UNA GUIA PARA IDENTIFICAR LOS RECURSOS DE INFORMACION DE SU ORGANIZACION

Las organizaciones enfrentan el gran reto de descubrir las dimensiones y alcances estratégicos de sus propios recursos de información de carácter corporativo, sobre todo cuando se reconoce el valor de la información en el ámbito de la actividad económica. Aquellos ejecutivos que son responsables de ubicar a sus organizaciones e instituciones en una posición más competitiva en el mercado, han aprendido que los recursos de información juegan un papel significativo en ese proceso.

¿Porqué es necesario elaborar un mapa de los recursos de información con los que cuenta su empresa?

- ❑ Para aprender a evaluar el valor económico y el potencial de los propios recursos de información, tales como: archivos, sistemas de cómputo, bases de datos, servicios editoriales, recursos humanos, entre otros.
- ❑ Para detectar las necesidades y problemáticas de información que no se han percibido, así como para evitar duplicaciones y traslapes a través de un análisis adecuado.
- ❑ Para desarrollar los flujos de información dentro del consenso de la organización y poder establecer políticas y estrategias más efectivas.
- ❑ Para posicionar a la empresa en mejor sitio en relación con sus competidores, actuales y potenciales.
- ❑ Para tomar mejores y más acertadas decisiones, con base en una oportuna y veraz información.

Este curso proporcionará paso a paso cómo crear y llevar al cabo el proceso de descubrir los recursos "ocultos", por medio del conocimiento de cuáles son y dónde se encuentran, quién los utiliza y para qué, quién no y porqué, a qué costo y con qué resultados.

Además, se conocerá la aplicación de un programa de cómputo, como herramienta para establecer de manera fácil la estructura básica de los datos necesarios para identificar, clasificar y describir la información. Ello permite que ésta se localice rápidamente y pueda ser utilizada de inmediato por los ejecutivos para realizar acciones.

El curso será conducido por el Dr. F. W. Horton, quien es coautor del libro "Infomap. A complete guide to discovering corporate information resources." El Dr. Horton cuenta con más de 35 años de experiencia profesional en la administración de sistemas de información, procesamiento de datos y administración de recursos de información. El curso será dictado en idioma inglés, no habrá traducción simultánea.

**Fecha de realización:** 26 y 27 de agosto de 1991, de 9:00 a 14:00 horas.

**Costo:** 300,000.00 M.N. ( Precio Especial )

**Inscripciones:** 550 59 05 y 550 58 28 con la Sra. Evangelina Aréchiga y 550 52 15 al 19 extensiones 4211 y 4218 con la Lic. Martha Deschamps y Lic. Maribel Correa. CIQH-UNAM.

**Coordinación del curso:** Mtra. Margarita Almada, Directora, Lic. Julio Zetter, Secretario Técnico y M. en C. Rosalba Cruz Ramos, Coordinadora del Posgrado, Departamento de Ciencia de la Información.



## Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A", de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1,200,000, en el área académica de Tecnología Cinematográfica, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Tener conocimientos de tecnología cinematográfica en: procesos de laboratorio, sensitometría, densitometría y colorimetría.
3. Haber trabajado cuando menos un año como docente en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Exposición escrita sobre la organización y el fundamento académico del área de Tecnología Cinematográfica, en un máximo de diez cuartillas

b) Presentar un trabajo sobre la teoría de los espejos microicos en las impresoras del laboratorio cinematográfico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten si tienen los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*\*\*

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido esta-

tuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1,000,000, en el área de Tecnología Cinematográfica, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de licenciatura o tener una preparación equivalente.

2. Tener conocimiento y experiencia en el manejo de todo tipo de equipo cinematográfico.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

a) Exposición escrita sobre la organización del departamento de Mantenimiento de Equipo Cinematográfico y su interrelación con el área académica de Tecnología Cinematográfica del CUEC.

b) Realizar un trabajo de evaluación técnica y diagnóstico del estado de una cámara de 16 mm.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación necesaria en la Secretaría Académica de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, presentando:

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que se tienen los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de agosto de 1991

El Director

Profesor Alfredo Joskowicz B.

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar

una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$1,200,00, en el área de Invernaderos, de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener una licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

#### Pruebas:

- a) Exposición escrita sobre fisiología y propagación de plantas medicinales en un máximo de veinte cuartillas
- b) Elaboración de un programa de trabajo para vincular las actividades docentes de la carrera de Biología con las actividades propias del invernadero
- c) Prueba consistente en la demostración práctica de alguna de las técnicas de propagación vegetativa en el invernadero, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes

#### Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer la resolución, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de agosto de 1991.

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

## Facultad de Química

La Facultad de Química, con base en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico

de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,900,000, en el área de Toxicología de Alimentos, con especialidad en Química de Alimentos.

#### Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la especialidad a la que se convoca ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, con interrogatorio oral sobre el tema al término de la exposición.

- Interrogatorio escrito sobre el tema anterior.

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

- Una solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae actualizado, por duplicado, y los documentos que lo avalen.

En esta secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción en el concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de agosto de 1991.

El Director

Doctor Francisco Barnés de Castro

## Ciclo de conferencias sobre La Reforma del Estado Mexicano

La Facultad de Derecho, a través de su División de Estudios de Posgrado, llevará a cabo, desde el 26 de agosto y hasta el 6 de septiembre, un ciclo de conferencias bajo el tema *La Reforma del Estado Mexicano*, en el que participarán distinguidos especialistas.

Habrán de efectuarse en el Aula Magna de la División de Estudios de Posgrado de la propia facultad, con el siguiente programa.

**Agosto 26:** *Reforma del Estado y Estado de Derecho.*

Conferenciante: licenciado Diego Valadés

Comentarista: doctor José Luis Soberanes

**Agosto 28:** *Reforma del Estado y Modernización Política*

Conferenciante: licenciado Arturo Núñez Jiménez

Comentarista: doctor Pedro Zorrilla Martínez

**Agosto 30:** *La Universidad en la Reforma del Estado*

Conferenciante: maestro Mario Melgar Adalid

Comentarista: doctor Leoncio Lara Sáenz

**Septiembre 2:** *Estado y Sociedad Civil*

Conferenciante: licenciado José Antonio Núñez Ochoa

Comentarista: doctor Héctor Cuadra y Moreno

**Septiembre 4:** *Los Principios de la Convivencia Interamericana y los Cambios Mundiales*

Conferenciante: doctor Ricardo Méndez Silva

Comentarista: maestro Víctor Carlos García Moreno

**Septiembre 6:** *Derecho y Política*

Conferenciante: licenciado Ignacio Carrillo Prieto

Comentarista: doctor David Vega Vera

*Escuela Nacional de Estudios  
Profesionales Acatlán-Unidad de  
Educación Continua*

**Relaciones fronterizas entre México y Estados Unidos**, impartido por: ingeniero Ignacio Lizárraga Gaudry, del 24 de septiembre al 24 de octubre, martes y jueves de 18 a 20 h. Costo: \$400,000 (media beca comunidad Acatlán). Cupo limitado. Se entregará constancia de participación.

Informes e inscripciones: Unidad de Educación Continua, edificio de Gobierno, planta alta, teléfonos 373-24-25, 373-23-99 y 373-23-18 extensión 238.

Escuche y participe en

## Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, que se transmite todos los sábados, de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 de FM y 860 de AM

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado, **La Nutrición en el Deporte**

FACULTAD DE ECONOMIA

## CENTRO DE INFORMATICA

EVALUACION FINANCIERA  
DE PROYECTOS

Martes y jueves de 18 a  
21 horas.

Del 20 de agosto al 12 de  
septiembre.

Costo: \$400,000.00

## AVISO

Se les comunica a los estudiantes de todas las carreras interesados en participar en el Concurso Anual de Servicio Social *Gustavo Baz Prada 1991* que la fecha límite para registrar sus trabajos se cierra el próximo 30 de agosto.

**¡Inscríbete a tiempo!**

Para mayores informes acude a las oficinas del Servicio Social de tu facultad o escuela, o al Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicado entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 550-06-45 y 550-53-51.

## ■ BECAS

**Investigaciones y estudios de posgrado en países miembros de la OEA** dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento, con excepción de medicina, odontología e idiomas. *Duración:* de 3 meses a 2 años, a partir de septiembre de 1992. *Lugar:* en cualquier país miembro de la OEA. *Organismo responsable:* Organización de Estados Americanos (OEA). *Idioma:* el del país donde se realicen los estudios. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para gastos de manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma en que se van a realizar los estudios; carta de aceptación de la institución de interés para el período académico 1992. *Fecha límite:* 8 de noviembre de 1991.

**Colombia. Curso sobre cartografía automatizada** dirigido a profesionales en el campo de la ingeniería y la arquitectura. *Duración:* 8 semanas, a partir del 21 de octubre de 1991. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años. *Fecha límite:* 30 de agosto de 1991.

**Argentina. Curso sobre migraciones laborales** dirigido a profesionales de sociología, economía y ciencias. *Duración:* 5 semanas, a partir del 28 de octubre de 1991. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca cubre gastos de alimentación, hospedaje, apoyo económico de 300 dólares adicionales y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en el área. *Fecha límite:* 4 de septiembre de 1991.

**Bolivia. Encuentro Iberoamericano sobre estudios regionales** dirigido a profesionales con experiencia en el área. *Duración:* 28 de octubre al 1 de noviembre de 1991. *Lugar:* Santa Cruz de la Sierra. *Organismo responsable:* Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área del curso.

*Fecha límite:* 9 de septiembre de 1991 (2o. aviso).

**Bolivia. Seminario de evaluación de programas de cooperativas** dirigido a profesionales con experiencia en el área. *Duración:* 21 al 25 de octubre de 1991. *Lugar:* Santa Cruz de la Sierra. *Organismo responsable:* Agencia Española de Cooperación Internacional. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación, hospedaje y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área del curso. *Fecha límite:* 2 de septiembre de 1991 (2o. aviso).

**Japón. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a egresados de las áreas de ciencias, tecnología, humanidades y arte. *Duración:* 18 meses a dos años. *Responsable:* Gobierno de Japón. *Idioma:* japonés o inglés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, ayuda para gastos de instalación, apoyo para gastos médicos y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma japonés o inglés. *Fecha límite:* 23 de agosto de 1991.

**Gran Bretaña. Programa de becas "Foreign and Commonwealth Office Scholarships and Awards Scheme"** dirigido a egresados de economía, ciencia política, administración pública, relaciones internacionales y administración de empresas. *Duración:* año académico 1992-1993. *Organismo responsable:* Consejo Británico. *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa o de colegiatura. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el campo de interés. *Fecha límite:* 11 de octubre de 1991.

**Gran Bretaña. Estudios de posgrado en ciencias naturales, administración pública y áreas técnicas** dirigidos a profesionales en los campos de estudio mencionados. *Duración:* 3 meses a 1 año, a partir de septiembre u octubre de 1992. *Lugar:* instituciones académicas en Gran Bretaña. *Responsable:* Gobierno de Gran Bretaña. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional para gastos de instalación, libros y ropa

de invierno, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de trámites o aceptación de la institución británica donde se desean realizar los estudios; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 2 de septiembre de 1991 (último aviso).

**Australia. Investigaciones y estudios de posgrado** dirigidos a estudiantes de posgrado sobresalientes. *Duración:* un año para estudios de diplomado; 2 años para maestría e investigación; 3 años para doctorado. *Lugar:* instituciones académicas de Australia. *Responsable:* Gobierno de Australia. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura; los interesados pueden solicitar apoyo económico adicional de otras instituciones. *Requisitos:* constancia de aceptación de la institución australiana receptora; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 13 de septiembre de 1991 (2o. aviso).

## ■ CONCURSOS

**Concurso de etnomusicología 1991 "El africanismo en la música de América Latina y del Caribe"** dirigido a académicos que trabajen en el campo de la música de la región. *Organismos convocantes:* Consejo Interamericano de Música de la OEA, Consejo Internacional de Música de la UNESCO y Universidad Estatal de Kent. Los trabajos deberán ser originales y estar escritos en español, inglés, francés o portugués. El monto de los premios será anunciado posteriormente. Informes y recepción de trabajos: The 1991 "Grupo de Trabajo" Competition, Dr. Kazadi Wa Mukura, Center for the Study of World Musics, Kent State University, EUA, Facsimil (216) 672-7837. *Informes:* Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA.

## ■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Para el Centro Azul, el segundo lugar

## Ositas, triunfadoras del Torneo de Grupos de Animación 1991

Recientemente, el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria fue escenario de la final del Torneo de Grupos de Animación de la Liga Universitaria Infantil de Fútbol Americano, en su edición 1991, en la que participaron nueve de las quince organizaciones que actualmente participan en el Campeonato anual.

En un marco de algarabía y fiesta, las organizaciones *Vietnamitas de Prepa 9*, *Cuauhtli*, *Mastines*, *Aguilas*, *Ositas*, *Angeles*, *Halcones*, *Tigrillos* y *Centro Azul* de la UNAM desfilaron ante sus simpatizantes, así como ante las autoridades y jueces que presidieron el torneo.

En escala de uno a diez, el jurado, integrado por la profesora Hortencia Carmona, presidente de la Asociación de Actividades Físico-Aeróbicas del DF; Gloria Ramírez, campeona nacional estudiantil de aeróbicos, en la especialidad de duetos; Claudia Carrasco, campeona nacional estudiantil de aeróbicos, en la especialidad de ternas; José Luis Cuellar, productor de Programas Especiales de Imevisión, y Santiago Ibáñez, coordinador de Comunicación Social de la DGADyR, calificaron aspectos de entrada, sincronización, baile, gimnasia, pirámides, porra, grado de dificultad, vestuario, salida y tiempo para determinar a los grupos de animación ganadores.

El veredicto final favoreció a las integrantes del grupo *Ositas*, que dirige Patricia Suani, quienes por segundo año consecutivo consiguieron este título debido a su vestuario, sumamente vistoso, y por los altos grados de dificultad en sus rutinas, así como por su sincronización en el baile, gimnasia y pirámides.

En la segunda posición se colocaron las porristas que dirige Patricia More-

no e integrantes del *Centro Azul (Aguilas Reales)*, seguidas de las atractivas



## El 15 de agosto fue inaugurada la ludoteca de Ciencias Políticas

Nuevo centro de esparcimiento para los futuros comunicólogos, administradores públicos, diplomáticos y sociólogos

A partir del 15 de agosto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se integró a la lista de centros educativos que se han beneficiado con el programa de ludotecas que desde 1987 promueve la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

Así, los futuros comunicólogos, administradores públicos, diplomáticos, politólogos y sociólogos tienen ahora una nueva alternativa para hacer de su tiempo libre un momento de sano esparcimiento, a través de los servicios que prestan estos centros.

Durante la ceremonia de inauguración de la nueva ludoteca, el doctor Ricardo Méndez Silva, director de la FCPyS, agradeció a la maestra Subirats su interés por brindar este tipo de servicios a esta Facultad que, por su lejanía

*Halconcitas*, que entrenó y preparó Karla Quiroz.

Estos tres grupos recibieron, de manos del ingeniero Jorge Medina Salinas y del licenciado Antonio Paz López, subdirectores de Deportes y Fútbol Americano de la UNAM, respectivamente, las copas que los acreditan como los más sobresalientes en este torneo.

de las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria, ha restringido al alumnado de practicar alguna actividad recreativa, que tanto benefician a la salud física y mental de los individuos.

Además, subrayó la importancia que tiene este tipo de espacios, porque fomentan la integración de toda la comunidad universitaria.

La ceremonia concluyó con una exhibición de gimnasia aeróbica a cargo de las actuales campeonas nacionales estudiantiles de la especialidad, Claudia Carrasco, Norma Muñoz y Gloria Ramírez -todas ellas de la UNAM- y con una muestra de los diferentes juegos de mesa y servicios que proporcionará la ludoteca.

□  
Leonardo Olivos Santoyo

Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría Administrativa

## Torneo de Tochito 1991

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de las subdirecciones de Deportes y de Fútbol Americano, convocan al Torneo de Tochito 1991, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

**Lugar y Fecha:** Se realizará en los Campos de Fútbol Americano de Ciudad Universitaria del 9 al 14 de septiembre de 1991.

**Participantes:** Podrán participar los alumnos de las diferentes escuelas y facultades de la UNAM, así como académicos y trabajadores, con ocho jugadores como mínimo y doce como máximo por equipo. Solamente podrán participar dos equipos por facultad y/o escuela.

**Inscripciones:** En el túnel número 18 del Estadio Olímpico Universitario en la Coordinación de Deportes y en la Subdirección de Fútbol Americano.

**Premiación:** Los que otorgue la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

**Reglamento:** El que presente el Comité Organizador.

**Jueces:** Los que designen las subdirecciones de Deportes y de Fútbol Americano de la UNAM.

**Ramas:** Femenil y Varonil.

**Junta previa:** Se llevará a cabo el 4 de septiembre del año en curso, en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de Ciudad Universitaria, a las 12 horas.

**Transitorios:** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 22 de agosto de 1991

La Directora General  
Maestra Elena Subirats Simón

El Subdirector de Deportes  
QFB Jorge Medina Salinas

El Subdirector de Fútbol Americano  
Licenciado Antonio Paz López



Dr. José Sarukhán  
**Rector**

Dr. Salvador Malo Álvarez  
**Secretario General**

Mtro. Mario Melgar Adalid  
**Secretario Administrativo**

Dr. Roberto Castañón Romo  
**Secretario de Servicios Académicos**

Lic. David Pantoja Morán  
**Secretario Auxiliar**

Dr. Leoncio Lara Sáenz  
**Abogado General**

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
**Director General de Información**

**GACETA UNAM** 

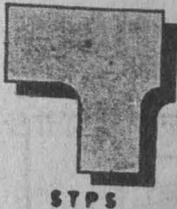
Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
**Directora de Gaceta UNAM**

Lic. Lourdes Durán Hernández  
**Subdirectora de Gaceta UNAM**

Arturo Cruz Bárcenas  
**Jefe de Redacción**

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves **publicada por la Dirección General de Información**. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXVII. Novena época  
Número 2,584



STPS

FeNASSTAC



FAC. DE MEDICINA

**SEPTIMO ENCUENTRO NACIONAL  
DE MEDICOS SUPERVISORES  
DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS  
DE MEDICINA DEL TRABAJO  
EN LAS EMPRESAS**

DEL  
1 al 4  
Octubre  
1991

**INFORMES**

OFICINA DEL  
ASESOR DEL SECRETARIO DEL RAMO S.T.P.S.  
EDIF. "B" NIVEL 20  
AVE. PERIFERICO SUR No. 4271  
COL. FUENTES DEL PEDREGAL  
DELEGACION TLALPAN  
C.P. 14149 MEXICO, D.F.

TELEFONOS:

DIRECTO 652 36 18  
CONMUTADOR 568 67 00 EXT. 109

**PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA  
BRASIL Y VENEZUELA  
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO**